



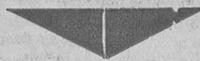
El Excmo. e Ilmo. Señor

Dr. D. Juan Bautista Luis y Pérez

Obispo de la Diócesis de Oviedo

Falleció en Madrid, a las diez de la noche del día 6, después de recibir piadosamente los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P. A.



El Excmo. Cabildo Catedral, el Ilmo. Cabildo Colegial de Covadonga y el Clero diocesano; sus albaceas testamentarios; sobrino don Juan Luis y Bertrán; hermana política y demás familia,

Suplican a las almas piadosas que encomienden a Dios el alma del finado y asistan a la conducción del cadáver, mañana viernes, a las doce, desde la Estación del Norte a la Catedral, donde recibirá cristiana sepultura en la Capilla de la Patrona Santa Eulalia, y el sábado al solemne funeral que se celebrará en la iglesia de San Isidoro, a las diez y media, estando la Oración fúnebre a cargo del M. I. Sr. Canónigo Magistral, D. Benjamín Ortiz.

Casi todos los Prelados españoles han concedido ya indulgencias en la forma acostumbrada.

LOS SUCEOS DE ASTURIAS EN EL PARLAMENTO

Ayer los diputados señores Ladreda, Moutas, Martínez y Muñoz de Diego, intervinieron para relatar la catástrofe sufrida por Asturias y en especial por Oviedo, demandando auxilios y justicia

Un brillante discurso del Jefe de la "Ceda" en nuestra provincia provocó por igual la emoción de los diputados ante la narración de los sucesos y la indignación por las graves responsabilidades de los dirigentes obreristas y por la negligencia de algunas autoridades

Madrid.—Comienza la sesión a las 4,10, ocupando la presidencia el señor Alba. En escaños y tribunas hay desanimación. En el banco azul se hallan los ministros de Justicia y Marina.

Se aprueba el acta de la sesión anterior. Seguidamente se entra en el orden del día.

Se pone a discusión el proyecto de Ley concediendo un auxilio económico al Ayuntamiento de Sevilla.

El señor ARMASA anuncia que se acepta la enmienda del señor Rodríguez de Viguri, por virtud de la cual quedan exceptuados los funcionarios que sean trasladados a Sevilla, del recargo de los impuestos.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI declara que él no se opone al proyecto.

(En el banco azul se sienta el ministro de Agricultura.)

El señor VIDAL Y GUARDIOLA dice que él tampoco se opone a la concesión del auxilio que se solicita para el Ayuntamiento de Sevilla, pero recuerda que igual trato debe dársele a Barcelona, para no romper la unidad de disposiciones que se vinieron observando con motivo de las Exposiciones.

El señor ARMASA, por la Comisión, le contesta.

Queda aprobado dicho proyecto de Ley, hallándose pendiente de su aprobación definitiva.

También se aprobaron otros varios proyectos.

El señor FERNANDEZ LADREDA expone su anunciada interpección acerca de los sucesos revolucionarios de Asturias.

Empieza diciendo que es preciso fijar las responsabilidades en que por negligencia han incurrido el Gobierno y otras autoridades. Esta labor la acomete personalmente y a título individual.

Dice que la catástrofe había sido anunciada con anterioridad en los periódicos y las manifestaciones de descomisados con el puño en alto que desfilaron por delante de sus compañeros de Ayuntamiento.

En las Fábricas de armas del Estado se señalaba por algunos elementos la indisciplina que en las mismas se notaba sin que por nadie fuera corregida.

Se manifestó cuando la huelga planteada con motivo de la concentración de Covadonga en que, sin previo aviso, se abandonó el trabajo.

Cuando se daban órdenes de registro todo el mundo las sabía ocho días antes.

De lo ocurrido son causas la debilidad del Gobierno Samper y la mala actuación del Gobernador. Se mantuvo en su puesto al Presidente de la Comisión Gestora de Asturias, que era un radical socialista indeseable. (Aplausos de los monárquicos y de algunos diputados de la CEDA.)

Relata cómo tuvo que abandonar su casa con su familia, y cómo fue testigo de que a la indicación de una anciana a un joven revolucionario para que no cometiera desmanes, el joven contestó: "Yo no lo haría, pero lo ordena el Comité".

Todo cuanto tenía valor ha sido destruido.

No creíamos que el movimiento tendría tal intensidad, solo comparable a los incendios de Roma o a la invasión de los bárbaros del Norte.

Lo anunciamos a nuestro jefe y al ministro de la Gobernación, señor Salazar Alonso, quien no supo prever. El Gobierno Samper es responsable de que haya habido que ahogar en sangre, en una represión violenta y justificada, ya que con un Gobierno previsor y de prestigio hubiera podido evitarse.

Yo tengo que acusar al ministro de la Gobernación y al ministro de la Guerra de haber actuado con negligencia y debilidad y aquel Gobierno entero tendrá que responder de su actuación ante la Comisión de Responsabilidades.

Lee telegramas que demuestran que

el Gobierno Samper estaba advertido de lo que se tramaba sin que tomaran las medidas convenientes. Se pidió al Gobierno que enviara fuerzas de la Guardia civil con ametralladoras a las cuencas mineras, y contestaron que cada provincia tenía que bastarse con las que tuviera.

Al ministro de la Guerra se le dijo en diciembre que en la Fábrica de Armas había treinta mil fusiles y que eran un peligro en el caso de que estallara un movimiento revolucionario, y que debían repartirse en los Parques, y no se hizo nada para evitarlo, y así se agravaron los sucesos.

(En el Banco azul se sientan el jefe del Gobierno y los ministros de Estado, Guerra, Instrucción Pública, Trabajo e Industrias.)

Hasta ahora hemos hablado de responsables por negligencia o abandono. Ahora voy a hablar de los culpables por acción.

El Sindicato Minero Asturiano ha sido el principal promotor y a éste se le ha fomentado con subvenciones de las empresas y la protección del Estado.

Hace examen de las disposiciones del Gobierno Samper en favor de los mineros.

Toda la cuenca minera estaba en poder de los revolucionarios y se expendían vales por medio del Comité de guerra. De guerra, quienes impusieron en la Constitución ese artículo depresivo y demoleedor de que España renuncia a la guerra. (Aplausos de los monárquicos, incluso del Padre Gafo.)

Hace examen de las responsabilidades por lo allí sucedido, y dice que las furias más desatadas cayeron sobre aquella provincia, víctima de las mayores violencias, persecuciones, incendios, crímenes, saqueos a mansalva y de saqueos a industrias y comercios y de particulares.

No se puede extrañar ante el hecho de que se levante Asturias por medio del más insignificante de sus diputados para pedir al Gobierno primeramente, justicia para esa región tan española, con todos los respetos, con toda energía y con toda atención.

Asturias no consentirá que por un bajo concepto de mal entendida piedad, se levante sobre los cadáveres de tantas víctimas y sobre los escombros de tantos palacios, la impunidad. Eso, ¡jamás! Asturias quiere justicia, pero no crueldad. Quiere la aplicación estricta de la ley. La justicia, para mí, consiste, principalmente, en saber apreciar la diferencia entre los engañados y los responsables de ese engaño.

Pide responsabilidad para los que forjaron la revolución. Los que engañaron a la masa, que sufran las consecuencias.

Hay que castigar a los que forjaron el complot, y buscaron las armas; y aplicar la justicia con aquella ecuanimidad que evite los errores, pero así como hay que ser severo con los organizadores, hay que emplear para los mineros toda la commiseraación dentro de la ley.

Al Estado le pide Asturias que se haga sentir allí inmediatamente. No puede llegar el invierno sin que el Poder público acuda a remediar el terremoto que ha destruido a Asturias.

A los diputados les pido que contribuyan a esta obra.

(Muchas voces: Desde luego.)

Plensen los diputados que Asturias sufre por España y espera que España, ahora, como hizo en otros días de tragedia, vuelva sus ojos y su pensamiento a Asturias.

Si la revolución triunfara allí, muy otra sería hoy la situación de España. Asturias, por ser tan española, es digna de la mayor protección.

Habla luego del pacto del general López Ochoa, y dice que esto, además de ser impropio del prestigio de la autori-

dad, permitió que uno de los principales cabecillas, Belarmino Tomás, se hubiera marchado.

Vino a demostrar este pacto que los jefes no fueron desbordados, ya que cuando se dieron las órdenes de cesar las hostilidades, fueron obedecidos.

Pasa luego a examinar la culpabilidad de cada uno de los jefes y habla de la que corresponde a Tomás, a Peña, al que se acusa como autor del asalto al Banco de España, y a Amador Fernández, al que considera el inspirador del periódico "Avance", que con sus campañas fomentó la revolución.

Se dirige al ministro de Obras Públicas y a Guerra del Río y le pregunta si no hay antecedentes en el Ministerio de unas órdenes circuladas en tiempos en que fué ministro el señor Prieto y subsecretario el señor Menéndez, relativas a ferrocarriles, para que se dejase circular por ellos bultos pesados.

Niega que los Comités socialistas perdieran el control del movimiento, toda vez que los elementos sindicalistas allí no constituían más que una minoría.

Dedica párrafos emocionantes a los edificios destruidos y a la memoria del minero don Rafael del Riego y demás víctimas del movimiento revolucionario.

Habla del sacrificio heroico de la Guardia civil y no puede terminar la frase por la ovación unánime que estaba en la Cámara, puestos en pie los diputados e incluso el Gobierno.

Dice después que hubo ensañamiento y alude a otros ataques al Poder. En nombre de Asturias—añade—pido justicia estricta, pues no se puede tolerar que sobre sus cadáveres y sobre sus ruinas se levante la bandera del impunitismo. Justicia, pero distinguiendo entre los que instigaron el movimiento y la masa obrera. Para ésta toda la benevolencia que permita la ley.

Es preciso que Asturias sienta la acción tutelar del Estado para remediar los daños del terremoto que provocó la imprevisión de un Gobierno. Asturias sufrió por España, y ésta habrá de volver sus ojos a aquella.

Pide, luego, al ministro de la Guerra que aumente la guarnición de Asturias, y añade que es preciso elevar la moral del Ejército, entrando, a fondo, en las reformas militares de Azaña que lo destruyó.

Pasa luego a ocuparse del problema económico de Asturias y dice que éste debe ser cuenta del Gobierno.

Termina diciendo que es necesario acudir a remediar la situación de Asturias.

(Grandes y prolongados aplausos.)

El MINISTRO DE LA GUERRA dice que antes de contestar al señor Fernández Ladreda, va a defenderse de las acusaciones que ayer le dirigió el señor Calvo Sotelo.

Explica que en el año 1923, cuando estaba Calvo Sotelo en el Poder, y había dificultades para la difusión del pensamiento, las gentes humildes buscaban el libro, y se fundaban varias editoriales. Dentro de aquel año fué cuando nació la Editorial "Cent" en la que intervinieron varios amigos suyos y en la que él publicó un libro.

Añade que aquellos amigos solicitaron de él que les descontara unas letras, utilizando, para ello, su crédito.

Al cabo de varios años, ante el crédito, y como garantía del mismo, le nombraron presidente del Consejo de Administración de aquella Editorial, cargo que abandonó poco antes del advenimiento de la República.

Añade, que después de consultar con don Cándido Casanueva, se hizo el contrato que garantizaba el préstamo.

No he tenido más relaciones que las de un simple acreedor y de eso lo mismo se pueden exigir responsabilidades al que vendió el papel.

Luego se enteró por el director de la aludida Editorial que, en efecto, se edi-

taban folletos de propaganda, cuya venta no dio resultado.

La segunda acusación se refiere a la conducta observada por el teniente coronel señor López Bravo. En el momento supimos que no había sido dicho frente a la tropa sino en un grupo de amigos, ante los que dijo que recomendaría a los soldados que no dispararan contra sus hermanos.

En el momento que el general lo dijo por Radio, desde las once de la noche hasta las once de la mañana estuvimos buscando al vapor "Segarra", porque suponíamos que iba él allí; pero luego averiguamos que navegaba en el crucero "Miguel de Cervantes".

Yo, desde mi despacho, en el que me acompañaba el general Franco, de cuyo talento y lealtad estoy muy agradecido, di la orden oportuna para que fuera desembarcado en La Coruña.

Cuando yo di la orden, el general López Morato me envió un telegrama rogándome aplazara aquella decisión hasta que se comprobara el hecho.

A ese telegrama no contesté aun, pero lo haré con hechos. Yo no he quitado a nadie el mando, sin que quedara constancia en el Ministerio, pues no quiero que me pase a mí lo que me pasó al encontrarme con 149 jefes y oficiales en la situación E, sin que constara en ningún expediente del Ministerio.

Ahora voy a contestar—dice—al señor Fernández Ladreda, que, a mi juicio, al hablar con el corazón dolorido, se excedió en sus acusaciones.

Advierte que sus primeros meses al frente del Ministerio de la Guerra, lo fueron de observación, sin poder hacer reformas trascendentales. Anuncia que mañana llevará al Consejo un proyecto relacionado con la disolución del Consorcio de Fábricas Militares.

El segundo cargo es más breve de contestar: No se han retirado las armas de la Fábrica de Oviedo, porque las órdenes fueron desobedecidas.

Añade que en Marzo se dieron órdenes para que fuesen quitados los cerrojos de los fusiles, y tales órdenes fueron cumplidas en toda España menos allí, por lo que el coronel de aquel establecimiento está sometido a sumaria.

Cuando las maniobras, yo, que no tenía confianza en Oviedo, di órdenes para que no fuera a aquellas el Regimiento número 3. Y cuando se me preguntó por el director de las maniobras el motivo yo le contesté que era porque se había simulado la voladura de un puente en el Pajares.

Después habla del retraso de que se acusa a López Ochoa en su avance sobre Oviedo, y se podrá decir que llegaron las tropas con retraso, pero ese retraso fué la salvación, pues si el general López Ochoa, con un atisbo genial no hubiera variado el camino y siguiera desde Grado a Trubia, de ahí quizá no hubiera pasado, porque en aquel desierto era donde habían acumulado más fuerzas los rebeldes.

Explica que la columna de López Ochoa estaba compuesta por 230 hombres y consiguieron libertar a 900.

Si esas tropas hubieran tenido mando, tal vez no hubieran sufrido tanto.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI le interrumpe diciendo: Pues a ese coronel se le concedió la medalla militar.

El ministro de la GUERRA: No; no, señor. (Rumores.)

El señor FERNANDEZ LADREDA rectifica, abundando en los conceptos expuestos en su discurso anterior.

A continuación interviene el señor MOUTAS.

(En estos momentos ocupa la presidencia de la Cámara el señor Casanueva.)

El señor MOUTAS relata lo ocurrido en Asturias, coincidiendo con el señor

Fernández Ladreda en las censuras al señor Samper por su labor en el anterior Gobierno.

El señor MARTINEZ ARGUELLES, con frase emocionada, relata algunas escenas de lo ocurrido durante la revolución en Asturias.

Agrega que es necesario que se depuren las responsabilidades de los mismos y dice que se debe proceder con la máxima energía para que se haga justicia, pero sin que esto quiera decir que haya crueldad.

No se puede permitir que queden sin sanción los que han engañado a los obreros a los que hacían llegar hojas y manifiestos en los que les engañaban.

Las máximas sanciones deben recaer sobre estos dirigentes que llevaron a estos obreros a la locura.

Hace luego algunas manifestaciones sobre hechos vandálicos ocurridos en Oviedo, coincidiendo con los relatos hechos anteriormente por el señor Fernández Ladreda.

El señor FUENTES PILA confirma lo expuesto por los diputados a Cortes por Asturias, que coincide con lo que han podido apreciar en su viaje por la región asturiana los diputados del grupo de Renovación Española.

Expone la coincidencia entre sus informaciones y las expuestas por los mencionados diputados.

Asegura que hubo negligencia por parte de las autoridades y por consiguiente unos de los responsables han sido los ministros del anterior Gobierno.

Condena la actuación del gobernador civil de aquella provincia en los momentos de producirse la rebelión, y dirigiéndose al ministro de la Guerra le invita a que examine un expediente seguido contra un jefe de la Guardia civil que colaboraba en periódicos de la extrema izquierda.

Invita igualmente al Gobierno a que investigue en qué fueron invertidos los fondos entregados por el Gobierno para remediar la situación angustiosa de los mineros.

Está seguro de que este dinero ha sido empleado en gran parte en los preparativos de la revolución.

También se muestra conforme con las manifestaciones hechas por el señor Moutas y dice que debe ampararse a los hijos de los mineros católicos de Moreda.

Hay que hacer justicia, agrega, pero dentro del concepto humano. No contra los obreros sino justicia de arriba abajo.

Dice que no deben hacerse interpretaciones caprichosas o perder el tiempo en divagaciones sobre el Código de Justicia militar.

Considera justa la recompensa a las tropas que intervinieron en el pasado movimiento revolucionario y cree que en esta recompensa no debe olvidarse a los jóvenes que intervinieron en la defensa de la ciudad.

También pide una recompensa para un oficial de Artillería que se negó a disparar un cañón a pesar de haberle ame-

nazado de muerte y tuvo que pasar por la amargura de comparecer ante un tribunal revolucionario que le condenó a muerte y si no murió fué gracias a la divina providencia.

El señor SERRANO JOVER expone la dolorosa impresión que le produjo lo sucedido en Asturias y estima que debe existir una solidaridad completa entre todos para acudir en auxilio de Asturias.

No hay que olvidar que existen hechos tan dolorosos como los de muchos comerciantes que han quedado arruinados y ahora tienen que alimentarse con lo que quieren darles otros compañeros amigos.

Es obligación del Gobierno y de España entera acudir en auxilio de Asturias. Agrega que el empréstito nacional puede ser una solución.

El Gobierno no debe andar remitiendo a arbitrar una fórmula para conseguir que los daños ocasionados en Oviedo queden reducidos al mínimo, y para que la vida comercial de Asturias no muera.

Termina diciendo que el Gobierno ha debido traer ya a la Cámara la fórmula que resuelva esta situación angustiosa.

El señor MUÑOZ DE DIEGO interviene para destacar la ausencia de autoridad en Oviedo cuando todo el mundo veía ya de una manera palpable la revolución y cuando se sabía que a las puertas de Oviedo había ya un tren de revolucionarios.

Condena a las autoridades que no tuvieron ninguna previsión, y así ha sucedido que mientras muchos automóviles requisados por los revolucionarios circulaban por todas partes, no se veía ni un sólo coche oficial.

Considera acertado que el regimiento de guarnición en Oviedo se replegara a los cuarteles, ya que era peligroso hacer frente a los revolucionarios, mejor armados que las fuerzas militares.

Afirma luego el orador que el principal promotor de la revuelta ha sido el periódico socialista ovetense "Avance", que se encargó de infiltrar en los obreros mineros el virus revolucionario.

Pide que se aclare la forma en que el Sindicato Minero de Asturias adquirió la mina "San Vicente".

Tiene palabras de elogio para Manuel Llana, y afirma que está seguro que de haber vivido este líder de los mineros no se hubiera llegado a la revolución que ahora se lamenta, pues su limpieza de procedimientos no hubiera permitido este estrago.

Pide también una recompensa para el capitán de Infantería señor Albornoz, que se negó a usar la pistola que le entregaron los revolucionarios para disparar contra los soldados.

Al Gobierno pide auxilios inmediatos para Oviedo y Avilés.

Advierte que la Diputación de Asturias y los Ayuntamientos de Avilés y Oviedo no tienen modo de remediar la situación grave en que se encuentran.

Se suspende el debate y a las nueve de la noche se levanta la sesión.

Armarios luna bisel. 110 Ptas.
Aparadores luna y mármol. 98 »
Colchones. 20 »

SOLO EN ALMACENES
CARLOS

Santa Clara — OVIEDO

Esta Casa obsequia a sus clientes con fotografías de las Bellezas de Asturias

Gala Borbolla

pone en conocimiento de su distinguida clientela y público en general, que a causa de los incendios revolucionarios y por haber sido destruida su casa de Uria, 22, se instaló provisionalmente en la calle de la Universidad, núm. 6, segundo, donde expone los modelos de la presente temporada,

Universidad, 6, 2.º, Joyería de César López

Teatro del Principado

HOY JUEVES - A las 3,30 (infantil), a las 5 (popular) y a las 7.15 (gran moda)

"VAYA NIÑA"

Ocho toneladas de sal en ocho partes de película que harán reír al mundo entero.

Cinema Toreno

Hoy jueves - A las 5, a las 7,15 y a las 10,30

Éxito grandioso de la gran producción Fox:

EN CAPRI NACIÓ UN AMOR

Un film dinámico, ameno y sentimental, por Hugh Williams. Helen Twelvetrees y Mona Barrie. Completará el programa el más detallado y completo reportaje de los últimos sucesos ocurridos en Asturias. 3 largas partes. 3.

Teatro Jovellanos

Hoy jueves - A las 5, a las 7,15 y a las 10,30

La gran superproducción Fox, totalmente hablada en español:

DEL MISMO BARRO

por Mona Maris, Juan Toreno y Carlos Villarias. No olviden que este mismo film es el que más éxito alcanzó de cuantos se filmaron en español.

Completará el programa el más detallado y completo reportaje de los últimos sucesos ocurridos en Asturias.

Sábado 10 - Estreno «EL MISTERIO DEL CUARTO AZUL» por Hansschleton, el protagonista de «Volga Volga». La película rodada toda clase de misterio y emoción.

Una interesante proposición de los diputados asturianos

Firmada por varios diputados asturianos de la Ceda y liberales demócratas, ha sido presentada una proposición en la que se pide se conceda una pensión de mil quinientas pesetas anuales a las familias de los cuatro obreros que murieron en la defensa del Sindicato Católico Minero de Moreda y otras pensiones de igual cantidad para las familias de los sacerdotes asesinados que vivieren con éstos.

El diputado señor Fernández Ladreda fué muy felicitado por su discurso

El discurso del diputado asturiano señor Fernández Ladreda fué oído con gran atención por toda la Cámara y entre otros momentos, se le ovacionó mucho, poniéndose todos los diputados de pie, al hacer el merecido elogio de la Guardia civil, del mismo modo que produjo gran emoción el relato del orador cuando contó su odisea hasta llegar a lugar seguro.

Al salir el diputado a los pasillos recibió igualmente innumerables felicitaciones tanto por su magnífico discurso como por haber logrado salir con vida de la persecución de que fué objeto.

Vendemos por que podemos, más barato que nadie. Abrigos, Gabardinas y Abrigos cuero, y presentamos el mayor surtido.

"EL ESCUDO" Uría, 56.-Oviedo

Numerosas personalidades asturianas visitan al ministro de Instrucción para pedirle la inmediata reconstrucción de la Universidad de Oviedo

Madrid.—Hoy se ha celebrado una importante reunión de ex-alumnos de la Universidad de Oviedo, los cuales visitaron más tarde al ministro de Instrucción Pública para pedirle la inmediata reconstrucción del gran Centro docente.

Entre las personalidades figuraban don Melquiades Alvarez y los ex-ministros señores Alvarez Valdés y marqués de Lema; el Alto Comisario de España en Marruecos, don Manuel Irujo Avello; los vocales del Tribunal de Garantías señores Beceña, Traviés y Merás; los diputados señores Ladreda, Piñán, Moutas, Muñoz de Diego, Miñor y Gumersindo Rico, ex-diputados, don Armando de las Alas Pumarín, Posada y Alvarez Buñya y otros; los periodistas señores Onieva y Vela; marqueses de la Vega de Anzo y San Feliz; don Roque Pidal, don Carlos Morán, el Notario señor Coronas, procurador señor Corujo, el conde de la Vega del Sella, don Luis Navia Ossorio, don Pedro Cangas, el catedrático don José Serrano y otros muchos.

Don José Serrano leyó las conclusiones elevadas al ministro, en las que se pide la reconstrucción inmediata de la Universidad y su biblioteca, proponiendo la creación del siguiente Comité: Presidente, el ministro de Instrucción Pública; vicepresidente, don Melquiades Alvarez; vocales, don Adolfo Posada, don Francisco Beceña, don Alfredo Martínez, don José J. Ladreda, el marqués de San Feliz, don Aniceto Sela, don Luis Alvarez Santullano, señor Lasso de la Vega, don León Sánchez Cuesta, don Miguel Arques, don José Serrano, como secretario, y don Carlos Morán, como jefe de oficinas.

El Dr. Alfredo Martínez establece su consulta en GIL de JAZ, 3, bajo, izquierda De 11 a 2 y de 4 a 6

NO LO DEJE PARA MAÑANA Hoy mismo es el mejor día para llevar a los Bancos el dinero inactivo que, impremeditadamente, se guardaba y se guarda en casa expuesto, como se ha visto en los trágicos sucesos pasados, al incendio, al saqueo y al robo. HOY MISMO es el mejor día para abrir una cuenta de AHORRO en el BANCO CENTRAL Así vivirá tranquilo y emprende el camino que conduce al éxito. EL BANCO CENTRAL, Sucursal de OVIEDO, ha reanudado sus operaciones bancarias.

OTRO VALIENTE MAS Largo Caballero niega ahora su participación en el pasado movimiento revolucionario

Madrid.—Esta mañana se reunió en el Congreso la Comisión de Suplicatorios. Poco después el Pleno de la Comisión marchó a la Cárcel Modelo con objeto de tomar declaración al señor Largo Caballero. Parece que éste negó toda participación en el pasado movimiento revolucionario.

ELENA ARDIT Modista Habiendo sido incendiado en los pasados sucesos, su domicilio de Argüelles, 29 (Bar La Paloma), ofrece sus servicios a su distinguida clientela en Covadonga, 11-1.º derecha.

DE LA MUERTE DEL OBISPO DE OVIEDO Numerosas personalidades desfilan por la capilla ardiente.-El traslado del cadáver

Madrid.—El cadáver del ilustrísimo señor Obispo de Oviedo sigue expuesto en la capilla ardiente del Convento de las Religiosas Jerónimas de la Adoración. Reposa en un pequeño túmulo y se halla vestido de pontifical, teniendo una imagen de Cristo a la cabecera.

Jaime B. Viliesid DENTISTA Reanuda su consulta de 3 a 5 tarde en casa de su colega don Luis Martín Velázquez Principado, 5-1.º izquierda OVIEDO

POR LOS MINISTERIOS El ministro de Comunicaciones tiene proyectada la reorganización de los Cuerpos de Correos y Telégrafos

Madrid.—Al mediodía de hoy el ministro de Comunicaciones habló con los periodistas, a los que dijo que a un próximo Consejo de ministros llevará un proyecto derogando la Ley de Bases por la que se venían regiendo los Cuerpos de Correos y Telégrafos que había sido aprobada por las Cortes Constituyentes.

En su parte administrativa, ambos Cuerpos se regirán por el Reglamento de funcionarios de 1918.

En cuanto a los cargos que lleven anejo mando, dice que se harán por libre designación ministerial entre los funcionarios que se consideren más capaces.

Terminó diciendo el ministro que una vez reorganizados los servicios se procedería a hacer un nuevo acoplamiento de personal, con lo cual sobrarían unos setenta u ochenta funcionarios técnicos que serían destinados a cubrir vacantes que existen en algunas provincias.

La Cruz y la Espada Madrid.—El ministro de Instrucción pública dijo hoy a los periodistas que

En Barcelona Se trata de averiguar lo que hizo Azaña Barcelona.—El juez especial, señor Lecea, estuvo en la Jefatura de Policía instruyendo determinadas diligencias en relación con la detención del señor Azaña.

El Dr. Alfredo Martínez establece su consulta en GIL de JAZ, 3, bajo, izquierda De 11 a 2 y de 4 a 6

En Barcelona Joven desaparecido en Barcelona Se sospecha que haya sido víctima de un atraco Barcelona.—Eduardo Becel ha denunciado que su hermano Magín, de veintinueve años, que cobra recibos de la Federación de Cooperativas, ha desaparecido, y supone que puede haber sido víctima de un atraco, pues llevaba al desaparecer once mil pesetas.

CON La Cruz y la Espada La casa Fox rinde el recuerdo debido a las glorias de España en su colonización en California. La mejor creación de José Mojica ESTRENO; mañana Viernes en TORENO.

EN UN PERIODICO MADRILEÑO El señor Gil Robles declara que la República no está amenazada de ningún peligro

Madrid.—Un redactor de "Heraldo de Madrid" ha celebrado una conversación con el señor Gil Robles. El jefe de la Ceda opina que el debate político puede ya darse por terminado de una manera favorable al Gobierno.

En cuanto al discurso pronunciado el día pasado por el señor Calvo Sotelo, lo considera bien hecho como pieza de oposición, pero entiende que un hombre que ha tenido responsabilidades de Gobierno no puede decir ciertas cosas.

LOS CHICOS miraguano lana para colchones edredones LAS ELECCIONES NORTEAMERICANAS El partido demócrata obtiene un gran triunfo al aplastar a su contrincante el republicano

LO QUE DICE UN POLITICO Nueva York.—El señor Faricy, que desempeña el cargo análogo al que en España corresponde al ministro de Comunicaciones, anuncia que ha recibido telegramas de todas partes del país indicando que el triunfo de los demócratas ha sido aplastante.

Los periódicos de la mañana de Nueva York dicen que el gobernador de dicha capital, miembro del partido demócrata, señor Leman, ha sido reelegido para el mismo cargo con una votación que constituye el "récord".

GRAVES INCIDENTES Nueva York.—Con motivo de las elecciones se registran incidentes en distintos puntos y algunos tienen carácter de gravedad.

VARIOS MUERTOS Holland (Missouri).—Con motivo de las elecciones, en las cercanías de Settle se registró una colisión resultando dos hombres muertos y 10 gravemente heridos por unos invidiosos que querían evitar que los negros bajaran uso de su derecho al voto.

UN CANDIDATO SECUESTRO Chicago.—El doctor negro mis-

Contadores de agua SIEMENS De venta en Ferreteria Lacazette Ferreteria Eugenio Alonso Rodolfo Lutter, Maquinaria Polledo-Maquinaria Agrícola Francisco Romer Suministros industriales

CENTRO GESTOR Palacio Valdés, 18, segundo - Teléfono 1324 - OVIEDO Para tramitar cualquier asunto en las distintas dependencias oficiales en esta ciudad, acuda siempre a este CENTRO, que lo hará con la máxima rapidez y economía. COLOCACIONES de ambos sexos se gestionan por este CENTRO. Inscribense hoy mismo. INFORMES - COBRO DE CREDITOS ATRASADOS Horas de oficina de 9 a 1 y de 4 a 8.

Es natural Ha fracasado la huelga sindicalista en Zaragoza Zaragoza.—Continúa hoy el paro, aunque se notaba que carecía de ambiente. Se hizo notar que el personal de las líneas de autobuses acudió al trabajo, rompiendo así la huelga.

En Portugal A los detenidos de Oviedo se les encuentran muchos billetes nuevos Lisboa.—Los billetes del Banco de España encontrados a los individuos detenidos ayer, cuando llegaban a Portugal, procedentes de España, son todos nuevos, sin dobleces, y pertenecen a la misma serie.

¡Alerta asturianos! El almacén de muebles Plaza Catedral realiza sus ventas en el número 2 de la misma calle.

Por el hallazgo de armas El traslado de Javier Bueno a Madrid Madrid.—Por el juez especial, señor Alarcón, se han dado órdenes de detención y traslado a Madrid del director del periódico socialista "Avance", Javier Bueno, por suponerle complicado en el alijo de armas descubierto en San Esteban de Pravia.

Informaciones de la Región

Puerto de Vega UN RECUERDO SINCERO A ASTURIAS

Imaginémonos a la noble capital de Asturias en los pasados sucesos quedando haciéndola "roja" y resultó "mártir".

Los revoltosos, esos enemigos de la patria, no debían saber su historia; no quisieron reconocer sus riquezas, las que vierte por toda España. No... Ni sentir entusiasmo por sus hermosos edificios, ni por sus Centros de cultura que tarde han de volver a reponerse. La confianza de que en España "no ocurría nada", ya ha ocurrido.

Ligeramente hablaríamos de algunos casos que imponen miedo al corazón: familias enteras teniendo que perforar paredes para pasar de una a otra casa, cayeron en manos de los asesinos pasapoco calvarios cruentos...

Imaginémonos—repetimos—a la noble y cuita capital de Asturias como un corderillo amarrado, sujeto con cadenas y sufriendo todas las heridas que le han inferido los cobardes, que iban armados y estaban bien organizados, mientras en todo Asturias no había elementos de defensa, porque los implacables y viles enemigos se los habían arrebatado, persuadidos de nuestra confianza.

Asco y repugnancia dan tales cobardías de estos malos españoles, y esta palabra, para los que amamos nuestra región "mártir", encierra más que todo cuanto pueda decirse: ¡malos españoles, sí!

Vayan a las víctimas de Asturias nuestro dolor, nuestras lágrimas, nuestras oraciones. Estas, más que por los asesinos que por los mártires, pues, desde luego, la misericordia del Señor es tan grande, que la palma del martirio les habrá valido para entrar en el paraíso destinado a los que mueren por la patria.

Al ejército español que guardaba el honor, la lealtad, el españolismo, no sin dejar rastro de sangre, dolor y martirio... habéis salvado la patria.

VIAJEROS

Por haber terminado el tiempo de permiso, que sus jefes le han concedido para volver al rincón de cuna, ha salido para la Isla de Puerto Rico, don Antonio Fernández Méndez, estimado elemento que cuenta aquí muchas simpatías.

Lleve feliz viaje y logro de aspiraciones para el regreso rápido, cual lo desea y ansia su querido hogar.

De Gijón han regresado, después de larga temporada en aquella ciudad, las simpáticas señoritas Luisa e Isabelita García y García.

Con motivo de visitar a Oviedo, después de los tristes sucesos, han pasado breves horas en la casa solariega de sus mayores "La Paloma", don Miguel Jareño, doña Cándida Ochoa de Jareño, don Víctor y don Rodrigo Ochoa, personalidades estimadísimas de Puerto de Vega y toda esta región.

CAJAS PARA CAUDALES A PRUEBA DE



ROBO
FUEGO
SOPLETE

1,000 referencias en Asturias
Exposición y venta
Hnos. GARCIA ALVAREZ
Calle Campomanes, núm. 10
OVIEDO

Piloña DE SOCIEDAD

Saló para Gijón con sus hijos, donde fijará su residencia, la distinguida y virtuosa señora doña Mercedes Alvarez, viuda de Torano, de Villamayor, a los que les deseamos grata estancia en tan industrializada ciudad.

Para el mismo punto marchó la encantadora señorita Gloria Sánchez del Llano, aventajada alumna del quinto año del bachillerato.

MEJORADO

Se halla muy aliviado de la dolencia que desde hace días viene sufriendo nuestro buen amigo don Vicente Rodríguez, acreditado maderista de Antrialgo.

ENFERMA

Se encuentra enferma de alguna gravedad, la apreciable señora doña María Alvarez, de Antrialgo, por cuya mejoría hacemos votos.

OBITO

En la noche del sábado 3 del actual dejó de existir en La Goleta, a los 93 años de edad, la bondadosa señora doña Guadalupe Portilla, viuda de don José Torre.

A la conducción de su cadáver y funerales celebrados en la Iglesia parroquial de Miyares, cuyos actos tuvieron lugar en la mañana del lunes 5, concurrió numerosa é importante manifestación de duelo de todo Piloña, Oviedo y otros concejos.

Descansa en paz doña Guadalupe Portilla, y reciban sus hijos, hijos políticos, nietos, bisnetos y demás deudos, nuestro más sentido pésame!

Lín de Pepa.

Asturianos:
Vuestro punto de reunión
BAR RESTORANT PAREDES
Frente al Campoamor

Villayón NECROLOGICA

En su casa de Loredo dejó de existir doña Petra García, viuda de Suárez. A su sepelio en la necrópolis de Ponticella, como asimismo al solemne funeral que por su descanso eterno se celebró en la misma parroquia asistió mucha gente.

A todos sus hijos, en especial a don Belarmino, querido amigo nuestro, testimoniamos nuestro sentido pésame.

Cangas de Onís

NOTAS SOCIALES

Después de pasar una larga temporada en Pamplona, en casa de sus tíos los señores Villalumbrales García, ha regresado a esta ciudad nuestro apreciable amigo el joven don Gonzalo Iglesias García, a quien tuvimos el gusto de saludar.

Saló para Astorga, donde pasará unos días con sus familiares, nuestro amigo don Manuel Mere, competente empleado en las oficinas municipales.

Después de pasar las vacaciones en su casa de Triongo, hállase nuevamente entre nosotros, hospedándose en el Hotel Santa Cruz, con el fin de continuar sus estudios de bachillerato en nuestro Instituto, la bellísima señorita Marina García Pedraza.

En el pintoresco pueblo de Labra, se han inaugurado las clases escolares, habiendo tomado posesión de la escuela la culta profesora señorita Asunción Martínez.

De San Vicente de la Barquera, y con el fin de continuar sus estudios en nuestro Instituto, llegó a esta ciudad la distinguida señorita Marina Lecóe.

Pola de Lena EN EL CEMENTERIO EL DIA DE TODOS LOS SANTOS

Este año no se interrumpió, como se temía, la tradicional visita a los cementerios. El parroquial de esta villa se vio muy concurrido durante el día de Todos los Santos. Las sepulturas aparecían adornadas con mucho gusto por manos piadosas, que así rendían homenaje a los muertos, que eran seres queridos. Pero la que llamó extraordinariamente la atención fué la que recogía los cuerpos de cinco guardias civiles, que fueron muertos en Campomanes durante las sangrientas luchas entabladas en aquel pueblo, donde los revolucionarios se habían hecho fuertes.

En esta sepultura se habían colocado hermosas coronas, además de adornarla con guiraldas, de lo que se habían encargado dos bellas señoritas, cuyo rasgo fué muy elogiado por lo que tenía de piadoso y de homenaje a la memoria de los que habían dado su vida por la patria.

Los guardias civiles del puesto de Lena también estuvieron en el cementerio para hacer la visita a los infortunados compañeros, que con su muerte han venido a aumentar las glorias del benemérito cuerpo.

Con relación a estos guardias civiles muertos, recibimos una carta de don Eugenio Gancedo, que expone su creencia de que uno de esos guardias era su hijo Francisco. Y nos pide que le ayudemos en sus pesquisas para dar con el cuerpo de su desgraciado hijo. Pero los detalles que necesita podría encontrarlos, sin duda, dirigiéndose al cuartel de Pola de Lena, pues aquí han de saber a quienes pertenecen los cadáveres que han sido sepultados en el cementerio de la referida villa.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padeci también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Viente
DE VENTA EN FARMACIAS

Cangas del Narcea

EL NUEVO AYUNTAMIENTO

En la mañana del lunes ha quedado constituido el nuevo Ayuntamiento que sustituye al que había formado por radicales-socialistas y socialistas. La Corporación que hoy se formó la constituyeron valiosos elementos de Acción Popular, Liberales-demócratas y radicales. Fué elegido alcalde, el abogado don Antonio Arce Díaz, presidente del Comité de Acción Popular de este concejo; y tenientes de alcalde, don Joaquín Rodríguez Arango, liberal-demócrata y don Saturio Morodo y don Tomás Alvarez, del mismo partido; y don Francisco Cosmen y don José Rodríguez, de Acción Popular; síndicos, don José Villa y don Angel Rodríguez.

Deseamos a los nuevos ediles muchos aciertos en su cometido y ya que el concejo los acogió con enorme entusiasmo, es de esperar que, dado el prestigio de los elementos que hoy forman la Corporación municipal, sabrán encauzar su gestión por el camino de la justicia y de la buena administración.

Castropol NUEVO ECONOMO

El día 3 de los corrientes llegó a esta villa el sacerdote don Manuel Díaz Méndez, nombrado recientemente economo de esta parroquia, procedente de la de Grado, en esta provincia, donde ejercía las funciones como coadjutor. Salieron a esperarle varios señores, entre los que vimos al abogado don Francisco Campoamor, don Segismundo Pérez, notario; al que hasta hace poco fué párroco, don Jesús Pérez, que hoy desempeña una capellanía; al coadjutor don Enrique Rodríguez Alvarez, al párroco de San Juan de Moldes don Manuel González, a los concejales don Marcelino Candaosa y don Benjamín Freije y a otras personas que sentimos no recordar.

Al dar la bien venida al nuevo economo, le deseamos toda suerte de felicidades entre nosotros.

NUEVA MAESTRA NACIONAL

En últimos del próximo mes anterior se hizo cargo de la escuela de niñas de esta villa, la señorita doña Rosa Pifal, en propiedad, que regentaba la de Funes (La Coruña), a la que tuvimos el gusto de saludar y darle nuestra bien venida.

NUEVA MAESTRA EN ROCES

La joven señorita Marija Santamarina Vior, convecina nuestra, ha sido nombrada maestra de la escuela de Rocos (Gijón), después de haber regentado la de Añides en este concejo, donde aquellos vecinos la apreciaban en extremo. Felicítanos a la simpática Marija y le deseamos al ser nombrada en propiedad, ya que ésta es interina, la togué un poco más cerca.

VIAJEROS

Llegó de Madrid, acompañado de su señora doña Magdalena F. Sanz y su niño Julián y su señora madre política, don Julián Blázquez, alguacil del Juzgado de Instrucción.

Regresó de Oviedo el digno juez municipal don Máximo Cancio.

CABO DE AÑO

El día 7 del corriente se celebró en nuestra iglesia parroquial el cabo de año, en sufragio del alma de la que en vida se llamó doña Juana Pulpeiro. A su hermana doña Dolores y demás familiares, renovamos nuestro sentido pésame.

Igualmente se celebrará por la de doña Carmen Rodríguez, de la Braiteira uno de estos días. Nuestro pésame a la familia.

REGRESO DE LA REVUELTA

Uno de estos días regresaron de Luarca y otros puntos los individuos que componen el puesto de Carabineros de esta villa.

El puesto de la Guardia civil de esta villa, con el de Vegadeo, que estuvo aquí destacado, salieron para Luarca. Según tenemos entendido regresarán pronto para Vegadeo.

Estos días somos visitados varias veces por una sección de soldados de infantería del Regimiento núm. 8, que tiene su residencia habitual en La Coruña y está una compañía hace días en Vegadeo.

Vitales.

Ponga

DESPUES DE LOS SUCESOS

Como todo lo que no se relacione con los luctuosos y macabros sucesos pasados carece en absoluto de interés en la actualidad, de aquí sólo podemos decir que nada anormal ha ocurrido. Sólo hemos pasado abrasadora sed de noticias, por haber estado trece días sin periódicos y parecemos muy restringidas las que nos daba la radio. Pero al fin nos hemos enterado a tiempo de las pérdidas y de los hechos sangrientos ocurridos en nuestra región, de los cuales hemos sido víctimas directa o indirectamente todos los españoles y especialmente todas aquellas familias que en estos sucesos hayan perdido seres queridos, como ocurre a la del honrado vecino de Viego, don Domingo Toribio, padre de uno de los guardias de Asalto, muerto en Oviedo en los primeros días de la revolución. Para esta familia, y para todas las que hoy se hallan en iguales o parecidos trances, es nuestro pensamiento y nuestro pésame más sentido.

SAL VICHY-ETAT
para hacer el agua digestiva

Ciaño-Santa Ana LLEGADA DE TROPAS

Procedente de Sama de Langreo, ha llegado a ésta la segunda compañía del Regimiento núm. 32, de guarnición en Valladolid. Al mando de dicha compañía han venido el capitán señor Orance y los tenientes señores Ordóñez y Del Pozo. Se aloja dicha compañía en la Casa del Pueblo de La Oscura.

SOLICITANDO INGRESO AL TRABAJO

Es grande en número de obreros que han solicitado ingreso al trabajo, en los grupos mineros de Duro Felguera, Nespra y Compañía y minas de "La Encarnada". Ahora solo falta que se organicen los trabajos lo más pronto posible, puesto que son grandes las necesidades que ya se ven en muchos hogares humildes.

Infiesto LAS FERIAS

Según hablamos anunciado, el domingo, lunes y martes celebráronse en esta villa las ferias de ganados, habiendo resultado menos lucidas que en años anteriores debido a las actuales circunstancias. Sin embargo, el mercado del lunes estuvo muy animado.

La comisión de festejos ha tomado el acuerdo de abrir una libreta en un Banco local con el fin de colocar en ella lo recaudado para mejores fiestas el próximo año.

MOVIMIENTO DE TROPAS

Ayer llegó a esta villa una compañía de soldados con el fin de guardaria mientras se halle en funciones el cuarto Juzgado militar en esta villa, el cual dió principio ayer a sus actuaciones.



¡SEÑORA!

Sus medias, su jersey, su ropa interior debe adquirirla en el PALACIO DE LAS MEDIAS, por la sencilla razón de ser la Casa que mejor surtido presenta y vende más barato.

Si quiere vestir bien y elegantemente a sus neños, ha de adquirir en esta Casa las medias sport, sueters y demás artículos de temporada. Se ha recibido un gran surtido en paraguas de señora y caballero

EL PALACIO DE LAS MEDIAS
Pelayo, 19 OVIEDO Tfno. 2490

Avilés

SERAN CUBIERTAS LAS VACANTES DE CONCEJALES

Las vacantes producidas en el Ayuntamiento, con motivo de los últimos sucesos, son los correspondientes a los tres concejales de la minoría socialista, un independiente y la del señor Artime, del partido republicano, que, a pesar del tiempo transcurrido desde el advenimiento del nuevo régimen, no había tomado posesión del cargo.

Parece ser que tres de los puestos serán reservados para Acción Popular, y dos para los liberales demócratas. Para los primeros suenan los nombres de don Juan Cueva, don Ramón González Cuelo y don Antonio Valdés Díaz, aunque esto, naturalmente, no podemos confirmarlo oficialmente.

Sotrondio

NOMBRAMIENTO DE MAESTROS

Por el Consejo provincial de Primera enseñanza han sido nombrados maestros interinos de este concejo los siguientes:

Elicia López García, para Cabañas-nuevas.

Arsenio González Valdés, para La Cezezal.

Angel Rabanal García, para Felichosas.

y Domingo Rodríguez Fernández, para Collado Escobal.

EL ALUMBRADO A LAS ESCUELAS

A la Sociedad Ercoa se le envió por el Ayuntamiento, un oficio comunicándole que a la mayor brevedad posible dé la acometida del alumbrado en las escuelas nacionales del concejo, con el objeto de poder dar principio a las clases de adultos durante estos meses de invierno.



LA SEÑORA

Doña Josefa Argüelles González
de 48 años de edad, y su hija
D.ª Ramona Fernández Argüelles
de 20 años de edad
fallecieron en Oviedo (Cerdeño) el día 12 de Octubre de 1934
víctima de los sucesos revolucionarios

R. I. P.

Su afligido esposo y padre don Manuel Fernández; sus hijos y hermanos doña Rita, don Manuel, don José y don Antonio; padres y abuelos don Manuel y doña Ramona; hermanos y hermanos políticos don Francisco, doña Catalina, doña Paulina, don Adolfo, doña Dionisia y doña Mercedes; don Antonio Fernández, don Antonio Menéndez y don Antonio Argüelles; don Joaquín y doña Consuelo; sobrinos, primos y demás familia.

Ruegan a sus amistades encomienden a Dios el alma de las finadas y asistan a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana viernes, día 9, a las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Julián de los Prados, por cuyos actos de caridad les quedarán sumamente agradecidos.

EL SEÑOR Don Gustavo Alonso Rivera MAESTRO NACIONAL

Falleció en Oviedo (Sanatorio Asturias) el día 22 de Octubre de 1934, a los 69 años de edad

Habiendo recibido los Auxilios Espirituales y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus afligidos hijos don Secundino (ausente), doña Erundina, don Enrique (ausente) y don Antidio (ausente); hijos políticos doña Angeles Camporro, don Agustín Alvarez (industrial), doña María Ginós (ausente) y doña Marcelina Fernández; nietos y demás familia.

Ruegan a sus amistades y personas piadosas encomienden a Dios el alma del finado y se dignen asistir a los funerales que por su eterno descanso, se celebrarán mañana viernes, día 9 de noviembre de 1934, a las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de Mieres, por lo que les vivirán eternamente agradecidos.

Agencia Piñera.-Teléfono 170-Mieres. (La Occidua)

D. Gumersindo Hernández García

Este conocido y acreditado industrial ovetense, establecido durante tantos años en la calle de Ramón y Cajal (Universidad), fue una de las víctimas del movimiento revolucionario. Estaba éste en sus exteriores, ya que el día 14, cuando pereció don Gumersindo Hernández García, sin dudar de que nada podía ocurrir después de los muchos horrores registrados y de las muchas víctimas de que teníamos que lamentarnos. Pero tuvo la desgracia de sumarse a las tantas personas inocentes, ajenas a todo lo ocurrido, como cayeron en esta ciudad. Y en la ciudad ovetense era el señor Hernández García persona a la que se tenía en la estimación más cordial por sus nobles condiciones, por su espíritu abierto a toda buena causa y por su proceder siempre recto y caballeroso. Por eso ha de lamentarse tanto su desaparición y sobre todo, en edad en que aún podía desarrollar por mucho tiempo sus actividades en una honrada vida. Le trabajo, que era para él el yunque donde a diario probaba el temple de su espíritu.

A ese sentimiento de dolor nos unimos nosotros, que nos habíamos honrado con su amistad, y lo significamos de modo cordial y sincero a su estimadísima familia, y de modo especial a su viuda doña Elisa González García, hijos don Gumersindo y doña Ascensión; hermana doña Fideia, hermanos políticos don Jesús Rodríguez, nuestro querido amigo el destacado escritor don José González ("Columba") y doña Pilar González; tios, sobrinos y primos.

Don Gustavo Alonso Rivera

Los sucesos vandálicos desencadenados sobre nuestra provincia, siguen aumentando el número de víctimas. Los horrores de la revolución contribuyeron en gran parte a acelerar el funesto desenlace de personas enfermas. Entre éstas se hallaba el probo maestro nacional don Gustavo Alonso Rivera, uno de los sólidos prestigios de la pedagogía astur.

Fue el finado maestro nacional

en La Felguera, y durante un periodo de 25 años, hizo de su profesión un verdadero apostolado, alternando la enseñanza escolar, con el estudio de Filosofía, Teología y Ciencias Sociales, sin descuidar por eso las obligaciones de padre, pues en todo momento se preocupó de inculcar en el cerebro de sus hijos las enseñanzas del bien, siguiendo éstas sin apartarse un ápice las directrices trazadas por su progenitor. Llevaba varios días hospitalizado en un Sanatorio de Oviedo, donde fué traído en busca de alivio para la grave dolencia que minaba su salud, falleciendo cristianamente fortalecido con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, el día 22 del mes pasado.

Un sencillo y severo féretro fué el relicario guardador de sus restos mortales, trasladado que efectuó hasta el cementerio de Mieres—donde recibió cristiana sepultura—la Agencia Piñera de aquella villa. Al sepelio acudió una imponente manifestación, prueba de las muchas simpatías que contaba el finado en toda la provincia. Manifestación de pésame que ha de reproducirse mañana viernes, a las diez y media de la mañana, con ocasión de celebrarse en la parroquia de Mieres los funerales por el eterno descanso de su alma.

A sus desconsolados hijos don Secundino, doña Erundina, don Enrique y don Antidío; hijos políticos doña Angeles Camporro, don Agustín Alvarez, doña María Pinos y doña María Fernández, enviamos nuestro sentido pésame con motivo de la desgracia que les conturba, y sírvales de lenitivo el saber que tomamos parte grande en su dolor.

A los lectores de LA VOZ DE ASTURIAS suplicamos una oración por el eterno descanso del extinto.

Asturianos:

Vuestro punto de reunión
BAR RESTORANT PAREDES
Frente al Campoamor

Notas de Gijón

HALLAZGOS
Por la Comisaría de Investigación y Vigilancia ha sido puesto a disposición de esta Delegación Gubernativa un saco conteniendo ropas y efectos, hallado en La Campona sobre el día 30 o 31 del mes anterior.

Se anuncia al público para que la persona que se crea con derecho a él pueda presentarse en esta Delegación para su entrega, previa demostración de ser de su propiedad.

También se recuerda que se halla en esta Delegación un portamonedas conteniendo dinero y objetos, hallado en la calle Corrida, al lado del Café Manacor, por dos guardias de Asalto, y a disposición de quien acredite ser su dueño.

Bolsa de Madrid

(FACILITADA POR EL BANCO ASTURIANO)
Día 7 de Noviembre 1934

VALORES DEL ESTADO	HOY Ptas.
Deuda perpetua 4 por 100 Interior 1919	169,00
Id. Id. Exterior 4 por 100. 1924..	—
Id. Id. Amortizable 4 por 100 Emisión 1908.	81,50
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1920	85,00
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1923	91,50
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1926	100,20
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1.º Enero 1927	100,25
Id. Id. 5 por 100 Emisión 15 Febrero 1927	90,00
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1929	100,00
Id. Id. 3 por 100 Emisión 1928	73,00
Id. Id. 4 por 100 Emisión 1928	—
Id. Id. 4 50 por 100 Emisión 1928	94,75
Id. Id. Ferrovionario Amortizable del Estado 5 por 100	98,50
Id. Id. Id. Id. 4,50 por 100	91,00
Bonos oro 6 por 100	226,50

VALORES CON GARANTIA DE ESTADO

COMPANIA TRASATLANTICA
Obligaciones 5, 50 por 100 Emisión 18 de Mayo 1925
Id. Id. Emisión 15 de Noviembre 1925.
Id. Id. Especiales 6 por 100 Emisión 1.º Mayo 1928

ACCIONES

Banco España	565,00
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	—
Compañía Arrendataria de fósforos	—
Compañía Arrendataria del Monopolio de petróleos	121,75
Compañía Arrendataria de Tabacos.	—
Hidroeléctrica Española	—
La Unión y El Fénix.	—
Metropolitano Alfonso XIII	—
C.ª Española Petróleos	—
Alberche	—
Mengemor	—
Chade	—
F. C. Norte de España	—
F. C. Madrid Zaragoza y Alicante.	208,50
Acciones Ordinarias Sociedad Gral. Azucarera de España	38,00
Cédulas Beneficarias	—
Unión Española de Explosivos.	584,00

OBLIGACIONES

Sociedad Fábrica Mieres 6%.	—
Sociedad Metalúrgica Duro Felguera	—
Obligaciones 4 por 100 no estampadas Sociedad General Azucarera de España	—
Obligaciones 4 por 100 Estampadas. Id. Id.	—
Bonos Tesorería 6 por 100 Id. Id.	—
Id. Id. Interés preferente hasta el 6 por 100 Id. Id.	—

OTROS VALORES

Cédulas 6 por 100 Banco Hipotecario de España	102,50
Id. 5 por 100 Id. Id.	94,50
Id. 4 por 100 Id. Id.	88,50
Id. Banco de Crédito Local 6 por 100	88,75
Id. Id. Id. Id. 5,50 por 100	79,85
Id. Id. Id. Id. 5 por 100	—

COTIZACIONES DE MONEDA EXTRANJERA

Francos franceses	49,35
Libras esterlinas	36,75
Francos suizos	239,75
Liras	63,00
Dólares	7,35
Francos belgas	34,28
Marcos	2,935

Aniversario

Doña Genoveva García Fierro

En el día de hoy, 8 de Noviembre, se cumple el primer aniversario del fallecimiento ocurrido en la villa de Mieres, de la virtuosa señora doña Genoveva García Fierro, viuda de Santiago Orejas, de grata memoria y a la que adornaban las cualidades morales de la mujer cristiana, con la preocupación del hogar cuando lo tuvo constituido y siempre con el amor para el desvalido, a los que socorrió con largueza, por impulso generoso de su corazón, noble y claro, como el de una dama llena de sentimiento y la piedad y en la caridad, que es el apostolado de las almas buenas. Su recuerdo vivirá en los corazones, no solo de los suyos, sino de cuantas personas tuvieron ocasión de apreciar las condiciones de su carácter y de toda su bondad.

Hoy y mañana se celebrarán sus funerales por el eterno descanso del alma de la finada en las iglesias parroquiales de Mieres y Carmenes y Piedrafita (León).

LA VOZ DE ASTURIAS reitera el testimonio de su pesar sincero a la distinguida familia de la finada y de modo particular a su hermana doña Matilde García Fierro; hermanos políticos doña Josefa, doña María Antonia, doña Gregoria y don Francisco Orejas, don Isidoro Alonso, don Cándido Alvarez, doña Leonides González y doña Felicina Orejas; sobrinos don Santiago y doña Genoveva Orejas García.

JUDICIALES

UNA CONDENA

Ayer se celebró en el Palacio de la Crile del Marqués de Gastañaga, donde está instalada la Audiencia, un juicio ante el Tribunal de Urgencia contra César Santirso Vázquez, acusado de delito de tenencia ilícita de armas.

El procesado vivía en Gijón y en un cacheco que realizó la guardia de Asalto en aquella villa se le ocupó una pistola, para cuyo uso no tenía licencia.

La ocupación del arma tuvo lugar en el mes de Septiembre.

Al declarar ayer en el acto del juicio oral, dijo el procesado que él había adquirido esa arma porque vivía acosado por los elementos del Pósito marítimo de pescadores, por pertenecer a la Rula, entre cuyas entidades desde hace tiempo vienen existiendo rivalidades que dieron lugar a muchos sucesos sangrientos.

El defensor fundamentó su informe en esta declaración, haciendo historia de los distintos hechos a que dió lugar la enemiga existente entre el Pósito y la Rula de Gijón, para justificar la necesidad de esa tenencia.

La Sala, después de breve deliberación, condenó al procesado a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Para hoy se ha señalado el siguiente juicio:

Gijón.—Contra Eulogio Blanco Menéndez y Alvaro García Suárez, por tenencia ilícita de armas y lesiones. Abogados, señores Silva y Pañeda.

A MADRID

Reclamado por el Juez especial señor Alarcón, ha sido trasladado a Madrid, al objeto de deponer en el sumario que se sigue por el alto de armas en el puerto de San Esteban de Pavia, el redactor comercial del periódico "Avance", don José González, que se encontraba en esta Cárcel Modelo.

Colegio de Médicos

MEDICO ESPECIALISTA **Valentín Fernández VIAS URINARIAS**
PIEL Y SECRETAS. De 10 a 1 y de 4 a 7 URJA, 21 — OVIEDO — Teléfono 13.51

Sanatorio Santa Rita
COLOTO-OVIEDO Tel. 1590-3
Nerviosas y mentales. Dos fincas independientes para señoras y caballeros. Director: LAUREANO SANCHEZ. Neuro-psiquiatra. Tranvía a la puerta. Consulta de 9 a 1 y 3 a 5. Lunes y viernes no hay consulta ni visitas al sanatorio.

Doctor R. Miyares
Especialidad en Garganta, Nariz y Oídos
SUSPENDE SU CONSULTA
Gil de Jaz, 8, entresuelo. Teléfono 2700

Guillermo López
Médico-Director del Dispensario Antivenéreo
Piel - Venéreo - Sífilis
Cimdevilla, 17, 1.º — Teléfono 11-88

Adolfo P. Villapadierna
Especialista en enfermedades del aparato digestivo
Consulta de 10 a 12
Fuerzas Acevedo, 8.—Teléfono 1310

Doctor Alberto González
Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 23, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono 1884
OVIEDO

Martínez Guisasola
Médico del Hospital provincial
PULMONES Y CORAZON — RAYOS X
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6
Palacio Valdés, 2.—Teléfono 3008

Jaime Escriña
Enfermedades nerviosas y mentales.
Campomanes, 14, primero
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Santiago Romero
Médico Oculista
Plaza Alvarez Acevedo, núm. 8
Teléfono 2240

Luis Alvargonzález
Especialista de huesos, articulaciones, de formidades. Cirugía de la especialidad
Consulta de 10 1/2 a 1 y 4 a
Se construyen aparatos ortopédicos.
Uria, 83 Chalec.—Teléfono 1257. GIL DE JAZ

GOÑZALEZ-GRANDA
ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ, OÍDOS
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
Independencia, 8.—Teléfono 2494
OVIEDO

José Fernández González
Enfermedades nerviosas y mentales
Jefe clínico del Manicomio provincia
Consulta de 11 a 2 y de 3 a 5
URJA, 50, 2.º — Teléfono 2816
OVIEDO

Dr. Melquiades Cabal
Especialista Pulmones y Corazón
RAYOS X
Reanuda consulta
Magdalena, 20, 1.º — Teléfono 2442
OVIEDO

Manuel Gollantes A. Buylla
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos
Consulta: 10 y media a 1 y de 3 y media a 1 Uria, 7.º — Teléfono 31-26

LUIS MIYARES
MÉDICO DENTISTA
Consulta de 10 a 1 y 3 a 6
Gil de Jaz, 8, 2.º
Teléfono 2547.

Nicolás Pérez
Ex Director-Médico del dispensario Antituberculoso
A. BUYLLA
Especialista en enfermedades del corazón y de los pulmones.—RAYOS X
Consultas: de 10 a 1 y de 3 a 5
Uria, 60, principal. Teléfono 4050. Oviedo

E. MARTINEZ RADIO
ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES
Marqués de Santa Cruz, 3-2.º derecha
Teléfono 2084.—OVIEDO

Angel G. Luengo
Medicina general
ESPECIALISTA DE NIÑOS
Sol artificial - Eritemoterapia, diatermia
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5
Argüelles, 33. Teléfono, 1991

R. LUNA VELA
DEL HOSPITAL PIROVANO DE BUENOS AIRES
Especialista en enfermedades de la SANGRE-NUTRICION-METABOLISMO
Laboratorio de Anatomía Patológica
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6
Posada Herrera, 5, 2.º — Teléfono 2203

DR. GOMEZ
ESPECIALISTA EN GARGANTA NARIZ Y OÍDOS
Del Dispensario Antituberculoso
Uria, 56, pral. Teléfono 3072

Joaquín García Morán
APARATO DIGESTIVO
Marques de Santa Cruz, 6, principal
Antonio de Bascarán Asunsolo
MÉDICO OCULISTA
Palacio Valdés, 9. Teléfono 1725
Consulta: 10 a 1 y 3 a 6.

F. CORONADO
Medicina y cirugía del aparato respiratorio.
Medicina interna
Consulta de 9 a 11 y de 2 a 5
Campomanes, 26, pral. Telef. 3418

DR. R. JALÓN
Director del Dispensario Central Antituberculoso
Especialista: Pulmones y corazón
Rayos X
Consulta: de 11 a 12 y de 3 a 5
Asturias 5-2.º — Teléfono 3092

E. García Comas
Aparato digestivo - Nutrición
RAYOS X
Consulta 9 a 11 y 4 a 6
Posada Herrera, 3. Teléfono 1624

Doctor Godofredo Robles
Hemorroides. Fisuras. Fístulas. Pólipos. Papilomas. Rectitis. Eczemas de ano. Rectoscopia.—Varices. Ulceras varicosas, etc. Tratamiento más rápido y sin operación, por los distintos procedimientos que acabo de aprender por Alemania, Austria, etc.
El enfermo puede hacer su vida habitual. Keumatismo por el método Austro-Húngaro-Alemán.—Clínica de Cirugía General.
URJA, 21.—De 11 a 1.—OVIEDO
(Los lunes no hay consulta).

SANTIAGO MELON
Médico de la Beneficencia
Medicina interna sistema nervioso
Campomanes, 3-1.º — Consulta de 11 a 1

Hernias-Almorranas-Varices
Tratamiento científico garantizado, sin operación. Especialista: José González de la Vega, Mieres (La Rebollada).
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7.

Médico especialista **Leopoldo Escobedo**
Enfermedades Piel, Secretas y Vias de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5
Victor Sainz, 4 (antes Paseo de Santa Clara)
Teléfono 1067.

Carlos Menéndez
Medicina general Especial niños
Santa Susana, 9, 2.º Teléfono 2809

JARABE
(Comprimidos y polvos)
ERNESTO PAGLIANO
de Nápoles
Purgante y depurativo infalible. Enteramente vegetal.

Por los puertos asturianos
Movimiento marítimo
En Avilés

Entradas:
"Recalde", travesas, Navia.
Salidas:
No hubo.
Al turno:
"Lolina", "Conde Zubiría", "Recalde" y "Ana".
Atacados:
"Caruso", "F. L. de Ibarra", "Arteba Mendi", "José Tartiere" y "Bertha".

VINO PINEDO
Poderoso Reconocido
VIGORIZA, DEFIENDE Y VIRA

Sección por palabras

ACADEMIA DE CORTE y confección por el sistema más moderno. Profesora con título, Magdalena, 11, tercero, Oviedo.

ANTIRREUMÁTICO Federal (a gotas) calma dolores rápidamente. Cura con un frasco. Venta Farmacias.

COMPRESOR Ingersoll, semi-nuevo, se vende. Razón: Publicitas.

VOMITOS y ascos de las embarazadas se quitan con Gotas VIRA. Venta en Farmacias.

CLASES de Bachillerato, Oposiciones, Comercio, Taquigrafía, Mecanografía (diez dedos). INTERNOS, mediopensionistas. Pelay., 13, tercero. Oviedo.

PENSION "ESPINO". Argüelles, 37, tercero. Se admiten huéspedes fijos con buenas habitaciones, cuarto de baño.

PENSION ASTURIANA económica, confortable, excelente cocina. Carrera de San Jerónimo, 35, primero derecha. Hay ascensor. Madrid. Teléfono 20091.

SE VENDEN como saldo estanterías, vitrinas, mostradores y puertas en buen uso, así como maderas de nogal, roble y castaño, aprovechen la ocasión. Cervantes, 10, taller.

LIQUIDO todos los muebles, lámparas, aparatos luz, con gran rebaja de precio de los talleres de Manuel Cuartas, en Cabo Noval número 12, almacén. Horas de 10 a 12 y de 3 a 5.

VENDO DE OCASION cuatro lunas para escaparate nuevas dos de 174 por 1,58, una de 174 por 151, una de 178 por 169. Informarán: Cervantes, 10, taller.

CON HUERTIA Y JARDIN se vende una casa moderna en "Colonia Astur". Villar informa.

MUDANZAS y transportes en general. Teléfono 1729. Aviso. Bar Cantábrico en Elorza. José Fernández (Estanquillo). Independencia, y Manuel Valdés, Rosal, número 22.

LOS SELLOS de caucho se entregan a las 24 horas en la Imprenta L. Ruiz de la Feña. Casanova 9. Teléfono 4180.

URGE VENDER chalet en los alrededores de Oviedo. Tranvías casi a la puerta. Para más detalles dirigirse al número 9621. Publicitas, E. A. Apartado 99. Oviedo.

SI TIENE que tramitar algún documento relacionado con su automóvil, o con su carnet de conductor, puede dirigirse a R. O. F. E. Oficina Automovilista. Argüelles, 21, primero. Teléfono 2925. Oviedo.

SE OFRECE OCHOFER. Buenos informes. Aquilino Cimadevilla. San Lázaro, 1. Teléfono 2664.

SE ALQUILA HABITACION amueblada propia para matrimonio. Luna, 7, primero.

POR TENER que ausentarse traspaso bonito negocio, calle céntrica. Razón: Publicitas.

TRASPASO urgentísimo por ausentarme casa huéspedes acreditadísima muy barata, sitio inmejorable, cuarto baño. Informes: Covadonga, 15, segundo derecha.

COCINERA se necesita para Restaurant. Jovellanos, 42.

VENDO CASA 8 inquilinos 50.000 pesetas. Alquilo piso baño, moderna construcción. Informa Garage Rada.

AMA DE ORIA se necesita. Informes Gijón Moros, 38, segundo. Teléfono 1827, y en Ceceda Aquilino Cocina.

SE TRASPASA negocio ultramarinos, poca existencia buenas condiciones. Informes: Calle Sol, 3.

CLASES MECANOGRAFIA invento Vidal sin mirar teclado rapidísimo. Taquigrafía cursos rápidos. Covadonga, 2, primero izquierda.

MAQUINA propia para corchar sidra se vende. Para informes, Independencia, 28, Avelino Fernández.

TRASPASO local adecuado para ultramarinos. Informarán: Posada Herrera, 3.

ARRIENDO piso moderno en Buenavista. Informes, Campoamor, 7, Agencia Citroën.

ADMITO huéspedes en familia, trato inmejorable, precios módicos. Asturias, 10.

SE ALQUILA piso primero en casa nueva construcción, céntrico, cuarto de baño. Informarán, Publicitas.

VERDADERA oportunidad en Madrid. Espléndida pensión, muebles nuevos, céntrica, poquísimos gastos, traspaso baratísima. Palmerola, Hortaleza, 7, tercero izquierda.

†

LA JOVEN

Consuelo Pinilla Secades

Falleció en Oviedo a las 10 horas del día 7 de Noviembre de 1934

A los 16 años de edad

R. I. P.

Sus afligidos padres don Calixto Pinilla (subteniente de la Guardia civil) y doña María García; hermanos don Antonio y doña Constantina; abuela doña Manuela Alvarez, viuda de Secades; tíos don Santiago Casado, doña Consuelo y don Oliverio Secades; tíos políticos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amistades que encomienden a Dios se sirvan así mismo a la conducción del cadáver, acto que se verificará hoy jueves, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Pumarín (Cuartel de la Guardia civil), al cementerio municipal de Oviedo, por cuyo favor les quedarán muy reconocidos.

El duelo se despidió en el sitio de costumbre.

Las misas que se celebren mañana viernes, a las ocho y nueve de la mañana en la Iglesia de San Juan serán aplicadas por su alma.

Funeraria Pedro Guerra, Rúa, 11, Teléfono 34-19

DE LA DIPUTACION

HABLANDO CON EL PRESIDENTE

El presidente de la Diputación, señor Landeta, hablando ayer con los informadores, se refirió a algunos de los asuntos tratados en la última reunión de la Gestora, y de los que ya dimos cuenta en nuestro número anterior.

En cuanto a la ponencia redactada por el encargado de inspeccionar los servicios de Obras públicas, nos dijo que se había encargado al gestor de Pancreacio García López, de la tramitación del expediente para concretar las responsabilidades por el empleo de los fondos y subvenciones del Estado para obras públicas, en atenciones distintas al objeto previsto.

Agregó el señor Landeta, que como consecuencia del desastre administrativo de los anteriores gestores y la inversión inadecuada de los fondos de obras públicas, se están recibiendo numerosos ruegos y quejas de Ayuntamientos denunciando el estado de diversos caminos que se hallan materialmente intransitables. Por otra parte, como resultado de todo ello, incluso el Estado puede mostrarse reacio a la entrega de las subvenciones correspondientes.

AMNISTIA PARA EL COBRO DE CEDULAS

Refiriéndose después a la concesión de amnistía para el cobro de cédulas de que también dábamos cuenta en el número anterior, manifestó el presidente que dicha amnistía, que terminará el día 30 del actual, se aplicará como prórroga para el cobro en período voluntario que concluyó el 15 del pasado, y también para las cédulas que ya se hallan en poder del agente ejecutivo.

REPARACION DE UN CAMINO

El presidente de la Diputación recibió un oficio del general en jefe del ejército de operaciones en

Asturias, indicándole la necesidad de que se proceda a la reparación de la carretera de Pola de Siero a Carbayín, destruida en parte por los revoltosos durante los pasados sucesos.

LA DIRECCION DEL HOSPITAL

Nos dijo también el señor Landeta que había recibido la visita del director del Hospital provincial, señor Carrizo y del comandante don Domingo Sierra, jefe de los servicios sanitarios en dicho establecimiento, quienes le manifestaron que, habiendo perdido el Hospital su carácter militar, devolvían la dirección del mismo a la Diputación provincial.

HORAS DE VISITA

Agregó que se había decidido autorizar desde mañana, y de tres a cuatro de la tarde, las visitas en el Hospital, a los familiares de los enfermos o heridos, pero únicamente a una sola persona de cada familia respectiva. En cuanto a los hospitalizados que se hallan en calidad de detenidos, las visitas quedan absolutamente prohibidas.

REPARACIONES EN EL HOSPITAL

Continuó diciendo que ya se habían dado las órdenes oportunas para que se hagan las necesarias reparaciones en el Hospital, y sean colocados los cristales que faltan en gran número.

Respecto a la calefacción, manifestó que tan pronto como fuera posible se procedería a su reparación.

SERVICIO DE LAS RELIGIOSAS DE LA CADELLADA

Por último, nos dijo que se había acordado dirigirse al Superior de la Orden de los Paulos para que las religiosas que vienen prestando sus servicios en la Cadedlada, se instalen allí definitivamente, ya que hasta ahora tenían que regresar todos los días al Hospital, con las consiguientes molestias y aún con perjuicio del servicio.

DEL AYUNTAMIENTO Se celebró una reunión de Ayuntamientos mancomunados para tratar de unificar los servicios sanitarios

El Alcalde nos dio cuenta de una reunión celebrada en el edificio de Hacienda bajo la presidencia del Delegado, que es presidente de la Mancomunidad, para tratar de la idea que anima al Inspector general de los servicios sanitarios señor Espinosa, de llegar a la construcción en Oviedo de un edificio donde se recojan todas los dispensarios y dependencias sanitarias que tengan relación con el Estado y la provincia, a fin de establecer una unidad de acción y no obrar cada cual por su lado, haciendo estéril el esfuerzo del Estado en sus propósitos de atender a la higiene y sanidad de los pueblos y los ciudadanos.

Como para esto se pretende construir un edificio donde se instalen todos estos servicios, el Delegado de Hacienda reunió e interesó de los Municipios una solución favorable para proponerla al Estado.

Se pretende que por el Ayuntamiento de Oviedo y la Diputación se ofrezcan unos terrenos donde levantar ese edificio; y si no hubiese terrenos de la propiedad de alguno de estos dos organismos, alquilar uno con el concurso de los demás Municipios mancomunados, para lo cual todos dieron su aprobación.

UNA CARTA DE LOS HIJOS DE OVIEDO

La Sociedad Hijos de Oviedo ha dirigido una carta al Alcalde agradeciéndole el acuerdo adoptado de preferir entre sus empleados al reorganizar sus servicios a los ciudadanos que sean hijos de Oviedo, pues de este modo siempre se obtendrá la seguridad de que como amantes de las cosas de su querida ciudad habrán de ser los primeros defensores de aquello que constituya algún valor, oponiendo su resistencia a las horas que pretendan destruir las obras de arte y sus riquezas como ciudad histórica.

Además de la carta, visitaron al señor Castañón los representantes de esta Sociedad señores Uría (don Bernabé) y Casielles.

El Alcalde agradeció desde luego esta carta llena de elogios, porque al fin dicen ver cumplidos los fines que inspiró la fundación de la Sociedad, pero hace constar que al decir Oviedo se dice igual de su concejo, pues todos los nacidos dentro del concejo son hijos de Oviedo.

Por otra parte, existen muchísimas personas que llevan largos años en Oviedo, que han creado una familia y que sienten cariño por las cosas de esta capital, y en estos momentos lloran como cosa suya todas las desgracias que pesan sobre Oviedo.

LOS ALCALDES DE BARRIO

Al constituir el nuevo Ayuntamiento e deja sin efecto los nombramientos de los alcaldes de barrio, y el señor Castañón nos decía que para la designación de los nuevos alcaldes pedáneos hablaba con los concejales para que éstos le den nombres de personas que sean garantía para el orden público y la seguridad de los vecinos de cada pueblo.

Necesitamos personas leales y con ellas formaremos la nueva lista de alcaldes.

LA VENTA DEL PAN

Luego el alcalde hizo referencia a que algunos industriales panaderos venían a otros pueblos a vender pan a Oviedo, en perjuicio de los industriales de aquí. No es que vendan más barato sino que venden pan llamado de cantos redondos, que está prohibido a los que han recibido harina procedente de Bilbao y que adquirió en los primeros momentos el Ministerio de Agricultura.

En Oviedo—dijo—pueden ustedes decir que no se permitirá la venta del pan que no se ajuste a la forma aprobada en la reunión de fabricantes de pan y almacenistas que tuvimos en esta casa.

Por lo tanto se venderá pan cortado y de pancha, que es lo acordado.

Esta prohibición no tiene nada que ver con la bollería y pan llamado de tujo que puede fabricarse libremente.

CRUZADA DE AMOR A ASTURIAS

Por último, nos habló de haber recibido una hoja en que desde Madrid le anuncia una visita a Asturias de amor y adhesión a todo este dolor que se siente con motivo de los pasados sucesos. La hoja anuncia el viaje de muchísimos madrileños y la organiza el Instituto Español de Turismo.

En ella se explican los motivos de la visita en términos de gran amor a nuestra región.

Un ruego de la Junta provincial de Beneficencia

Se ruega a los familiares o aquellas personas que tengan conocimiento del actual paradero de los niños María Pilar y Alejandro Martín Quirós, de 6 y 5 años y 21 días, lo comuniquen a la Junta provincial de Beneficencia con el fin de atenderles convenientemente.

Igual ruego se hace a las personas que tengan conocimiento del paradero de los niños Angelita y Manuel Fueyo Vázquez, al mismo fin.

Optica Moderna. La más competente en el despacho de recetas de oculistas. Fruela, 2, OVIEDO.

CONVOCATORIAS

COLEGIO OFICIAL DE ODONTOLOGOS DE LA XII REGION ASTURIAS Y LEON

Se convoca a junta general extraordinaria, que tendrá lugar en las escuelas de la calle de la Luna, de Oviedo, el domingo día 18 del actual, a las diez de la mañana en primera convocatoria, y a las diez y media del mismo día, en segunda, bajo el siguiente orden del día: Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior. Elección de Junta de gobierno. Oviedo, 5 Noviembre 1934.—La Junta de gobierno.

ESCORIAL HOTEL JARDIN TODO CONFORT DESDE 9 PESETAS

UNA BUENA NOTICIA

Hacia la normalización de los trabajos en la Fábrica Nacional de Trubia

(De nuestro corresponsal)

Ya se han fijado en el tablón de anuncios de la Fábrica Nacional los avisos para el ingreso de parte del personal. Estos obreros pertenecen a los talleres productores de primeras materias necesarias en otras dependencias del Estado. Son ellos el taller de Gran Forja y Tratamientos, Laminación y Servicios Generales.

Parece ser que existe el propósito de normalizar prontamente todos los trabajos en la indicada Fábrica. El personal que ingresa es seleccionado, estudiándose concretamente cada caso, pues repetimos que solo tendrán ingreso los que no han intervenido en el pasado movimiento de una manera directa. Estos obreros a su ingreso firman un contrato de trabajo provisional hasta que por la Superioridad se adopte un acuerdo definitivo acerca del mismo. Creemos, y

no sin fundamento, que estos contratos regirán hasta tanto no se ulminen los trámites necesarios para la militarización de todo el personal, según dimos a conocer en informaciones anteriores, fundadas en palabras pronunciadas por el ministro de la Guerra, señor Hidalgo.

De desear es que prontamente vuelva a la normalidad Trubia, para lo que es preciso que la Fábrica funcione en su totalidad.

PERDIDA

De una perra Setter-Labrador, blanca manchada en negro, con las orejas negras, atiendo por QUIRA, se gratificará espléndidamente quien la entregue en este periódico.

EN LA HORA DE LAS RECOMPENSAS

No puede olvidarse a los elementos civiles que cooperaron a la defensa de Oviedo

Todos cuantos han merecido una recompensa en la pasada guerra marxista, deben recibirla sin reserva alguna. Muchas veces hemos hablado de ello y muchas citamos a todos los que constituyeron el núcleo defensor de Oviedo.

No parece que se ha dado en fijar nadie en lo que representaron durante el ataque sangriento de Oviedo, los defensores de la ciudad. Nueve días de asedio, cercados por todas partes de enemigos acosados constantemente por la dinamita y la metralla; esperando unos refuerzos que no acababan de llegar, se necesita un temple extraordinario y un tesón numantino, para resistir, sin flaquear, tamaña prueba.

No se han dado cuenta las gentes de lo que representó para sus vidas y sus haciendas la heroica resistencia de los defensores, y no se les hizo, aún, la justicia debida.

Calificamos de excepcional la página de gloria que han escrito, y la hemos calificado así antes de ahora. Ellos atrajeron la atención de los atacantes de la ciudad; reconcentraron en sí mismos toda la sa-

fia de la revolución y lograron detener a los rebeldes uno y otro día, separándolos de mayores atrocidades aún hasta la hora en que las fuerzas libertadoras entraron en la capital de Asturias.

Entre los defensores hay varios ciudadanos de los que acudieron desde el primer momento en defensa inmediata de la Patria. Se batieron al lado de las tropas desde el Hotel Francés, desde el Centro Castellano, desde el Gobierno civil, desde el Monte de Piedad; prestaron servicios de transporte de tropas, de ambulancia sanitaria, etcétera, etcétera.

Olvidarlos no es justo ni ejemplar.

Sabemos de dos docenas de estos ciudadanos abnegados y pedimos para ellos la recompensa a que se han hecho acreedores.

Suponemos que se les tendrá en cuenta.

PAZ ALONSO MODISTA Santo Domingo, 7, principal OVIEDO

Compra de oro Aviso importante - OVIEDO Joyería BARROS, Cimadevilla, 14-Tel. 1912 La casa que más paga... ESTOS PRECIOS REGIRÁN HASTA FIN DE MES

C.I.E. G.L.E. TRANSATLANTIQUE LINEA HABANA Y VERACRUZ Próxima salida del Musel: 25 de Noviembre "MEXIQUE" Travesía: ocho días y medio

NOTAS DEPORTIVAS

COCK--TAIL

Para los huérfanos de Asturias. Nuestros lectores, ya tienen noticia de que la Federación Castellana, dando una prueba sus componentes de tener buen corazón, y sentir amor de caridad hacia los cientos de niños, a los cuales el huracán revolucionario arrebató sus progenitores de su lado, ideó la celebración, en Madrid, de un sensacional partido de fútbol, cuyos ingresos habían de ir íntegros a proporcionar pan y ropas a esos angelitos.

Pues bien, ese encuentro está en marcha...

Lo jugarán una Selección Nacional y otra Castellana, formada ésta, a base de los más destacados elementos del Madrid y del Athletic. Y según nuestras referencias, en el "once" nacional, además del imprescindible centro delantero internacional de Génova, Florencia y de todas partes, Isidro Lángara, figurarán del Oviedo, Herradita y Soldadito. Por lo menos...

A la Secretaría del Club ya llegó el "recadito" de que se cuenta con los árbitros citados.

Oviedo-Racing. Para el homenaje al Ejército, fuerza pública y a los sin albergue de Oviedo. Hay insatisfecha expectación.

La directiva del Oviedo ha fijado ya los precios para tan emocionante disputa: Preferencia, cinco pesetas. General, diez reales.

Dada la finalidad del encuentro, finalidad que tiene tanto de humana como

de patriótica, y a la que hemos de contribuir cuantos debemos la vida a los bravos soldados que provocaron la huida de los foragidos en el momento culminante de la revuelta, de esperar es resulte un espectáculo digno colofón de la gloriosa epopeya apuntada por los institutos armados...

Asturias y la Montaña, unidas en apretado abrazo, se encargarán de ello.

Volviendo a lo primero. Leemos:

"El jueves 15 se celebrará el encuentro a beneficio de los niños huérfanos por los sucesos de Asturias.

Una selección nacional, en la que García Salazar examina con tiempo a posibles nuevos valores, se enfrentará con la mejor selección de Castilla.

Estos son en principio los jugadores elegidos:

Selección nacional: Elizaguirre o Nogué; Itundain, Aedo; Ibarra, Blenzobas, Lecue; Ventolrá, Iraragorri, Lángara, Larrinaga, Sorniochero.

Selección castellana: Zamora; Criaco, Quincoces; Regueiro, Valle, Marculeta o Regueiro, Marculeta, Gablondo; Lafuente, Regueiro, Sañudo, Elillaro, Lazeano."

Estos están mal enterados.

SECCION DE RETOS

El Athletic Club de Oviedo reta a todos los equipos no federados de Asturias para jugar cuando ellos designen, y en el campo que ellos quieran.

Para más informes dirigirse a Adolfo Escotet, Argüelles, 33, Oviedo.

Denunciada Por sus Polvos de Arroz. A cada instante, tenía la nariz brillante, y momentos después, una espesa pasta de polvos le hacía la nariz más horrorosa aún. ¡Si hubiera conocido tan sólo el secreto del elegante "Aspecto Mate"!

Los polvos ordinarios absorben la humedad natural de la piel. Pocos minutos después, forman una pasta brillante. Ahora, unos químicos han encontrado el medio de preparar unos polvos "no absorbentes" y el privilegio de invención de este procedimiento lo ha adquirido Tokalon. Es por esto que una sola aplicación de Polvos Tokalon proporciona un aterciopelado de pétalo de rosa que dura todo el día.

El isonjer "Aspecto Mate" de los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisenses, le proporcionará a Ud. una belleza duradera—de tan natural aspecto, que la presencia de los polvos mismos no puede ni suponerse.

Diga adiós al feísimo brillo; adiós para siempre a esa espesa y horrible capa de polvos. Compre hoy mismo una caja de Polvos Tokalon.

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

LA SEÑORA Doña Paulina Alvarez Prado VIUDA DE FRANCISCO GONZALEZ Descansó en la paz del Señor en Bobes (Siero) el día 11 de Octubre de 1934

NOTAS DEL DIA

Impresionante discurso del señor Ladreda

(CRONICA TELEFONICA DE NUESTRO DIRECTOR)

A las cinco menos cuarto de la tarde ha comenzado a hablar el señor Ladreda. En el banco azul tres ministros, entre ellos el de la Guerra...

En el momento en que el señor Alba le concedió la palabra al diputado asturiano, la Cámara, hasta entonces distraída, ha hecho ese movimiento curioso y unánime de quienes buscan adecuada postura para oír con toda comodidad.

El señor Ladreda, recordando la adhesión de su jefe en la sesión anterior al Gobierno Lerroix y sabiendo de antemano de que habría de atacar duramente a algún miembro del Gobierno, ha anticipado que hablaba bajo su absoluta responsabilidad.

Luego, a medida que avanza en su discurso, se observa que el interés de la Cámara crece por momentos. El señor Cambó, que leía un grandioso folio, ha dejado los papeles sobre el pupitre y su mirada aquilina se clava en el orador...

Ya está el Gobierno en pleno en el banco azul. Observo que la palabra del señor Ladreda es segura y sirve admirablemente a su memoria, pero aún no ha alcanzado ese grito frío y cortante que yo conozco y que, sin duda, reserva para los momentos culminantes.

Al hablar de la negligencia punible de los señores Samper e Hidalgo, han estallado los primeros aplausos. A medida que el orador va enumerando la serie de omisiones, desconsideraciones y abandonos del Gobierno Samper, todo con datos concretos, día por día, fecha tras fecha...

—¿Pero es verdad eso? ¡Qué escándalo!

Durante las pausas obligadas del discurso se oía la propia respiración del orador. Todo el mundo pendía de sus labios y a veces muchos diputados, por no interrumpirle, levantaban los brazos, mostrando la indignación que le producía aquel abandono insensato en que el Gobierno tuvo a Asturias...

Pero faltaba aún el cuadro de Asturias, bajo la revolución y hay que decir en justicia que al describirle el señor Ladreda, ha tenido acierto insuperable, trazos de aguafortista que es imposible que, de por vida, se olviden de los diputados que le oyeron. Al relatar los martirios de don Rafael del Riego, del Padre Eufrazio y del canónigo Baztán, dijérase que un escalofrío general corrió por toda la Cámara...

Con la Cámara así caldeada, el señor Ladreda citó las personas causantes de la revolución, probando que fueron los dirigentes del Sindicato Minero Asturiano en colaboración con Indalecio Prieto.

Citó la participación de cada uno de ellos y el engaño omninoso a que fueron sometidos los mineros.

—Señores diputados—dijo—: Todo eso es cierto, porque yo le he vivido.

Los diputados ya no podían contenerse y gritaban:

—¡Qué vuelvan aquí los socialistas, y más tarde, al pedir ¡justicia! el orador, el clamor general fué: "¡A buena hora!"

Un momento después, cuando el señor Ladreda, desbordado de su escaño se ha dirigido a sus compañeros de Asturias, en unas palabras silbantes, que fueron un grito de clarín, y les ha dicho que ellos y él no consentirían jamás que sobre Asturias se levantara la bandera del impunismo, un clamor imponente, ensordecedor, que no admitía réplica, ha lanzado su ¡jamás! ¡jamás!, que ha caído sobre el Gobierno como un mundo que se derrumbase sobre sus cabezas.

Muchos lectores deducirán por estas notas deshilvanadas, tomadas en la misma tribuna, que el señor Ladreda ha obtenido un éxito que marca una fecha en la historia de su vida política.

El señor Gil Robles, que estaba en el escaño inmediatamente posterior al suyo, le ha abrazado con tal efusión, que no se despegaba de él. Toda la Cámara en pie le ensordecía con sus aplausos y luego el desfile de diputados por su escaño, Melquiades Alvarez el primero, para abrazarle y felicitarle, ha sido tan largo, que el ministro de la Guerra ha tenido que esperar en pie cinco minutos antes de comenzar su contestación.

Con la lealtad en mi proverbial, debo decir que, como a Melquiades Alvarez el primer día, al señor Ladreda le es deudora la provincia de un reconocimiento que solo se paga considerándose siempre como deudora de gratitud. Porque cuando al final de su discurso ha hablado de las reparaciones del Gobierno que a Asturias se le deben por las convulsiones a que ha estado sometida y el enorme servicio que ha hecho a España, aniquilando los instintos marxistas de los dirigentes de la revolución, la Cámara, unánimemente, ha dicho que sí, que esas reparaciones son justas, que hay que proveer a ellas inmediatamente.

Asturias, pues, ha ganado dos batallas. Una en la calle, en los días tenebrosos de Octubre, y otra en el Parlamento, en el día de ayer, por boca del señor Ladreda.

Después de varias intervenciones han hablado los diputados asturianos señores Moutas, Muñoz de Diego y Alfredo Martínez. El primero para descargar nuevos golpes sobre el que fué Presidente del Consejo de ministros este verano, el cual ha quedado en una situación bastante lamentable, hasta el punto de que se vaticina la crisis para dentro de algunas semanas.

El señor Moutas ha hecho un magnífico paralelo entre la figura de Llaneza y los epígonos de última hora. Don Alfredo Martínez ha narrado admirablemente algunas otras escenas de la revolución que han acabado por fijar de una vez la atención de los diputados y también de Asturias, a la que todos llaman mártir al servicio de España. Los tres diputados—hay que decirlo en justicia—han hecho un brillante papel en el día de ayer.

Asturias, pues, en medio de su desgracia, está de enhorabuena.

PERDIDA IRREPARABLE

Ha muerto nuestro Prelado

Su cadáver será inhumado en la Catedral mañana, viernes, a las doce

La noticia llegada de Madrid, de que había fallecido el doctor don Juan Bautista Luis Pérez, Obispo de Oviedo, causó general sentimiento en toda la provincia y muy especialmente en la capital.

Era el Obispo de Oviedo persona asequible en su elevado puesto, y su antecámara estaba siempre llena de visitantes. A todos recibía con la misma cordialidad, a todos escuchaba con una democracia cristiana que era su característica más acusada.

De sus datos biográficos podemos recoger los más salientes. Tenía sesenta años y nació en Burriana (Valencia) el día primero de Abril de 1874.

En el Seminario de Tortosa hizo sus estudios primeros del sacerdocio y en la Universidad Gregoriana de Roma figuró como alumno del Colegio español que por aquel tiempo había sido fundado. Hizose allí presbítero, en 25 de Julio de 1896, después de haber cursado las Facultades de Teología y Derecho con sobresalientes calificaciones.

Ocupó la Cátedra de Derecho público eclesiástico en el Seminario de Tortosa, y entonces se reveló, definitivamente, como un hombre de estudio y gran escritor, al escribir para la Cátedra un tratado sobre la asignatura que iba a explicar.

En Murcia, muy joven aún, hizo brillantes oposiciones a una canonjía que se le concedió "némine discrepante", y a esto se debió el surgimiento del gran periodista que era, al fundar el periódico "La Verdad", en el que hizo magníficas campañas y se destacó como polemista autorizadísimo.

Más tarde, pasó a Valencia, después de haber conquistado una canonjía en refendidas oposiciones en que se destacó extraordinariamente.

Pero como fuese entonces en la provincia levantina, Arzobispo el ilustre doctor don Victoriano Guisasaola, pronto se dió éste cuenta de las excepcionales dotes del canónigo don Luis Pérez, al que hizo pasar a su lado, encargándole de la dirección del periódico católico, perteneciente al Arzobispado, que allí se publicaba.

También había sido profesor en el Seminario de Tarragona, antes que doctor en Murcia.

El Arzobispo Guisasaola le hizo Vicario General de la archidiócesis de Valencia y cuando el Arzobispo fué nombrado Cardenal Primado de Toledo, llevó con él al que poco después hacia Obispo titular de Dorilea y auxiliar del de Toledo.

Colaboró con el Cardenal asturiano en todas las obras sociales por éste realizadas, que fueron muchas y del mayor relieve en el mundo cristiano, y no se recataba la elevada figura del Purpurado para hacerse lenguas de las cualidades y rendimiento de trabajo del Obispo auxiliar doctor don Juan Bautista Luis Pérez.

Ya fallecido el Cardenal Guisasaola, vino a nuestra ciudad proclamado Obispo de la diócesis de Oviedo, el Prelado que sustituía al doctor Francisco Baztán Urquiza, que se había retirado a Pamplona por motivos de salud.

Entró en la capital diocesana el día 3 de Febrero de 1922 y bien pronto hizo sentir los efectos de su dinamismo y de su capacidad, organizando en Asturias la Federación Asturiana Católico-Agraria, la Federación de las Juventudes Católicas, la de Padres de Familia, a la que prestaba especial aliento, el Sínodo Diocesano, de óptimos frutos para la Iglesia, y fué el alma de aquella inolvidable Semana Social de la Familia Cristiana, que culminó en Covadonga con la presencia de grandes figuras del episcopado español, entre las que recordamos a los Obispos de Málaga, Almería, León, Valencia y otros.

El traje a Asturias al Nuncio de Su Santidad Monseñor Tedeschini, cuando el homenaje a la memoria de la gigantesca figura de la cristiandad, el ovetense inmortal ilustrísimo y eminentísimo señor doctor don Victoriano Guisasaola, Cardenal Primado de España.

Pero la faceta más destacada, por más diversas del que fué nuestro gran Prelado, ha sido su ilustre obra. "Además de su celebrada obra "Instituciones Juris Publici Ecclesiastici", sus

"Meditaciones Eucarísticas", no cejó un momento de colaborar en las revistas de mayor porte; era universalmente conocido por sus profundos conocimientos teológicos.

Viajaba mucho nuestro Obispo, y de cada viaje traía enseñanzas para la obra social que se había propuesto, y cuyo camino seguía imperturbable y sereno desde que comenzó a actuar en la vida eclesiástica, hasta que la enfermedad que le consumió le hizo reducirse a los cuidados propios del cuerpo.

Pero quedarán sus "pastorales" como algo sustancioso, aprovechable, por siempre, en la obra del episcopado español y de la cultura cristiana. Y entre ellas, como documento para la historia reflejador del alma cristiana y del verbo de nuestro sabio episcopado español, la sentidísima, emocionante, llena de caridad y de perdón, publicada recientemente después de los tristes sucesos que hundieron a la diócesis en el mayor desconsuelo.

Y estos sucesos habrían de dar término a la vida del santo y sabio varón Juan Bautista Luis Pérez, Obispo de Oviedo, ilustre "per sé" y por tantos motivos de su brillante carrera y de su ejemplar sacerdocio.

En el púlpito era siempre el Pastor amantísimo, que se elevaba por sobre toda subjetividad para predicar las sabias doctrinas de la Iglesia Católica en sus más bellas manifestaciones de la Caridad.

Tenía especial empeño en inculcar el amor al Sagrario, e invocaba siempre, para todas sus cosas el apoyo de la Virgen María, a cuya devoción llevaba a los fieles y recomendaba al clero diocesano con especial empeño.

En el trato, sencillo, humilde, esparcía bondad su figura y confianza sin límites.

Gustaba nuestro Prelado de pasear por los alrededores de Oviedo a pie, especialmente hacia los Monumentos Nacionales del Naranco, y en su retiro de Somió llevó a feliz término sus más interesantes trabajos episcopales.

Covadonga debe al Prelado entusiastas apoyos y él inculcó en el pueblo asturiano mayor cariño hacia el santuario de nuestras montañas.

El justo varón está ya entre los santos, porque tanto imitó a los justos en la tierra. Por él elevamos una oración. ENTIERRO Y EXEQUIAS FUNEBRES

Ayer se reunió el Cabildo Catedral en Angulo, para tratar del entierro y exequias al Prelado fallecido.

Se convino que la conducción del cadáver a la Catedral, en cuyo templo, como es tradición recibirá sepultura, sea mañana, viernes, a la llegada del expreso de Madrid por la mañana.

A las 12 de la mañana se inhumará su cadáver en la capilla de Santa Eulalia, cerca del sepulcro de Fray Román Martínez Vigil.

El sábado comenzarán en la iglesia parroquial de San Isidoro los funerales por su eterno descanso.

En Gijón

Se ejecuta una sentencia de muerte

Cumpléndose el peso de la ley, ayer fué ejecutada en Gijón la sentencia de muerte en la persona del reo José Naredo Corrales.

El reo pasó la noche acompañado de algunas personas, entre ellas su defensor y un sacerdote, con el cual confesó y comulgó cristianamente.

De madrugada, y en el patio de la cárcel, un piquete de Zapadores al mando de un oficial, cumplió la terrible sentencia, fusilando al desgraciado marinero.

Lamentamos que no haya podido alcanzar a éste la gracia del indulto, y al elevar una oración por su alma, pedimos otra a nuestros lectores.

CAJA DE AHORROS

— DEL —

Banco Asturiano Interés que abona TRES Y MEDIO POR CIENTO

Cada duro que ahorra un empleado o un obrero le coloca en nivel superior a los ojos de sus jefes; acorta la distancia que de ellos le separa, aumentando su independencia, haciéndole menos esclavo de las circunstancias y poniéndole en el camino de llegar a establecerse por su cuenta.

ANTE UN ACONTECIMIENTO DEPORTIVO

El gran partido a beneficio de las fuerzas defensoras y libertadoras de Oviedo y de los necesitados de esta capital

Hemos recibido la siguiente nota oficiosa del Oviedo F. C.:

"Hemos concertado con el Racing Club de Santander, para el próximo domingo, 11 de Noviembre, la celebración de un partido de fútbol a beneficio de las fuerzas defensoras y libertadoras de Oviedo y de los damnificados en esta capital.

Con objeto de que la recaudación que se obtenga alcance una cifra de consideración, hemos acordado, atendiendo al Reglamento, señalar a nuestros asociados el cincuenta por ciento del precio que se fije para las entradas. Sin embargo, dados los fines altruistas a que se destinan los ingresos de dicho partido, esperamos confiadamente que todos los socios del Oviedo satisfagan el importe total de la localidad respectiva, y así encarecidamente lo suplicamos.

El Club santanderino, identificado desde el primer momento con nuestro pueblo y sintiendo como suyas las desgracias y tristezas de esta ciudad, se puso incondicionalmente a nuestra disposición. Ante tan noble y desinteresado proceder queremos expresar públicamente al Racing Club nuestro profundo agradecimiento.

Oviedo, a 7 de Noviembre de 1934. —La Junta Directiva."

Hasta aquí la nota del Oviedo, el gran Club del equipo primer divisio-

nario y campeón de Asturias, que no puede ser más simpática y expresiva, pero que hemos de comentar para, al hacerla nuestra, insistir cerca de los socios en primer lugar y después de la afición toda a fin de que nadie deje de asistir a tan sensacional encuentro, que promete ser por igual una gran fiesta deportiva y una extraordinaria manifestación de civismo al sumarse al homenaje al Ejército y contribuir a aliviar la precaria situación de tantos y tantos necesitados.

El Racing de Santander, el gran equipo montañés, ha confirmado ser el digno representante de ese gran pueblo amigo que es la Montaña, y su actitud no puede agradecerse más que dándonos todos en el Stadium el próximo domingo para rendirle gratitud y verle después luchar noblemente frente al equipo del Oviedo, en un torneo de caridad y de españolismo.

Los precios fijados para el gran acontecimiento son del todo populares, y como ningún socio dejará de abonar su entrada y han de ser milares los amigos de la provincia que nos visiten y acudan al Stadium, estamos seguros de que resultará brillantísima la organización debida al Oviedo y secundada por el Racing, sobre la cual daremos en días sucesivos otros detalles.

ANTE EL ANUNCIO DE HUELGA SINDICALISTA

Ayer se adoptaron precauciones en Gijón, pero la normalidad fué absoluta

LAS CLASES EN LA ESCUELA MILITAR

Hoy, jueves, a las cinco de la tarde, se reanudarán en la Escuela Militar del Cerro de Santa Catalina las clases para los reclutas de cuota y haber.

TRASLADO DE FUERZAS A OTROS LOCALES

A consecuencia del mal tiempo reinante y por la falta de condiciones para el alojamiento de las fuerzas de Regulares que se encuentran en nuestra villa en espera de ser embarcadas para Africa, ayer fueron alojadas en nuevos locales, quedando un Tabor en la Fábrica de Vasos de La Calzada y otro en un almacén ofrecido por su propietario don Santiago Rivero, sito en la Avenida de Pablo Iglesias.

El delegado gubernativo agradeció muchísimo el rasgo del señor Rivero Morán.

OFRECIMIENTO DE LOCAL

El delegado gubernativo recibió en el día de ayer al ingeniero director de la Compañía de Tranvías, don José Luis Alvarogonzález, y al consejero de la misma don Avelino Blanco, que fueron a ofrecerle un local en la antigua cochera de tranvías.

Aunque no es de muy grandes dimensiones, fué aceptado por el señor Martínez Morán, por si pudiera ser habilitado para algún servicio.

Aprovechó la ocasión para agradecer a dicha Compañía sus atenciones para con la fuerza pública respecto al traslado en los tranvías de la línea del Musel y Somió.

LEGA UN ESCUADRON DE CABALLERIA

Ayer noche llegó un Escuadrón del Regimiento de Caballería núm. 2, el cual quedó alojado en unos almacenes existentes en el Musel y que pertenecieron al Sindicato de aquel puerto.

SE ADOPTAN PRECAUCIONES

Con motivo de los rumores que circulaban de que iba a declararse la huelga general por la C. N. T., las autoridades adoptaron ayer las necesarias precauciones, estando las tropas acuarteladas.

La normalidad fué absoluta y los obreros entraron al trabajo sin que se registrara el menor incidente. Las mismas precauciones sirvieron con el motivo del fusilamiento del reo José Naredo Costales.

REGULARES HOSPITALIZADOS

A consecuencia de encontrarse enfermos, pasaron ayer al Hospital militar 20 soldados de Regulares que se encontraban enfermos, siendo trasladados desde la Plaza de Toros por la ambulancia de Paz y Caridad.

Información de la Comandancia Militar

CONSTITUCION DEL AYUNTAMIENTO DE LLANES

Hoy quedará constituido el Ayuntamiento de Llanes en la forma que se nos ha facilitado en la Comandancia militar, que es la siguiente:

Radicales: don Santiago González de la Fuente, don Adolfo Alonso Peces, don Fernando Carrera Díaz, don Román Sordo Lamadrid.

Acción Popular: don Regino Muñoz Cantera, don Regino Vela Fernández, don Fernando Noceda Peña, don Vicente Cotera García, don Teodoro Galguera Díaz, don Felipe Ruces, don Alejandro Villar Dosal, don Angel Villanteva Bulnes, don Gregorio Campo González.

Liberales democratas: don Angel Gutiérrez Cibrián, don Eduardo Bengoa Vingolea, don Felipe González Hernández, don Mateo Bulnes Villanueva, don Juan Noriega Haacs, don Salustiano Pérez García.

NUEVOS JUECES MILITARES

Han sido nombrados jueces militares don Evaristo Lao, don Jaime Abe-

de, don Joaquín Riviellas y don Matias Innes Sevilla, todos ellos alféreces.

VISITA

El capitán de Navío, comandante de Estado Mayor del Apostadero de Cartagena, señor Navia Osorio, estuvo en la Comandancia Militar en visita de cumplido.

Le recibió el teniente coronel señor Brakembury, por hallarse aún enfermo el coronel Navarro.

NORMALIZANDO LA IMPORTACION DE HARINAS

Como desde hoy queda normalizado en España el servicio de harinas, se han levantado las prohibiciones de libre importación y mercado en Asturias.

LA VOZ DE ASTURIAS

ES EL PERIODICO DE MAYOR TIRADA Y CIRCULACION DE LA PROVINCIA.